 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 66

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO``

ACTA No. **022** CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL **26 DE**
ENERO DE 2024 HORA DE INICIO 9:00 AM
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2024

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA
Presidente


H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
Primer vicepresidente

H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO
OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZARATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 66

PRESIDENTE: Muy buenos días honorables concejales, muy buenos días al doctor Iván Darío Torres, muy buenos días a la policía nacional, a todos los que nos acompañan, señor secretario por favor hacer el primer llamado a lista.

SECRETARIO: Buenos días señor presidente, buenos días a todos los honorables presentes en este momento, en el recinto buenos días a la gloriosa policía nacional de Colombia, primer llamado a lista señor presidente, Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

HC GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Buenos días señor secretario, señor presidente, honorables concejales, a los invitados, a las unidades de apoyo, a la policía nacional, Gustavo Ardila presente.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

HC OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muy buenos días señor presidente, muy buenos días señor secretario y muy buenos días para todos los compañeros y para todos los presentes, yo creo señor secretario que no han llegado nuestros compañeros porque deben de estar buscando parqueadero, porque el parqueadero de la administración pública parece un parqueadero público, puros carros particulares.


SECRETARIO: Ya ahorita lo llamo, Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

HC LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Muy buenos días para usted señor secretario, para los honorables concejales, para el equipo de planta del concejo, unidades de apoyo, presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

HC JAVIER AYALA MORENO: Buenos días para todos, uniéndome, presidente a la petición que hace nuestro compañero Oscar Arenas, el concejo tiene unos parqueaderos asignados los cuales están siendo ocupados por carros de la administración municipal, entonces tenemos que tomar una medida con eso, porque presidente no puede seguir así, los carros de los concejales afuera al sol y los de la administración municipal aquí a la sombra parqueados, entonces presidente tome una medida sobre eso por favor, presente señor secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 66

HC ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

HC LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: secretario muy buenos días, me uno a la solicitud del glorioso partido liberal, que tiene hoy pues una protesta muy válida y considero presidente que usted es la persona indicada para hacer los correctivos sobre el tema, presente secretario.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz: no respondió al llamado, Andrés Felipe Díaz Arévalo.

HC ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Presente señor secretario, para hacer un llamado presidente, presidente yo si quería pedirle respetuosamente la parte de las oficinas de nosotros como concejales que nosotros autoricemos los, pero eso ya está entrando todo el mundo y eso, ósea yo entiendo que hallan mucho lideres pero que cada concejal autorice la entrada.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Layton: no respondió al llamado, Jorge Edgar Flórez Herrera.


HC JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presente señor secretario, buenos días para todos y todas.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

HC HENRY GAMBOA VARGAS: secretario buenos días, presidente buenos días y a mis compañeros, a los que están aquí en el recinto, a la policía nacional, presente.

SECRETARIO: Robín Anderson Hernández Reyes.

HC ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Señor secretario muy buenos días, señor presidente con la misma solicitud que hacen los demás compañeros, porque aparte de los carros que hay oficiales, carros particulares y además de eso hay más conos que ni siquiera carros porque ahora todos los parqueros tienen conos también, entonces por favor revisar eso porque en días pasados el día que hubo esa zona muchos carros que estaban afuera fueron los que de alguna manera pagaron los temas, entonces presidente pues saludarlo, saludar al secretario, saludar a mis compañeros, saludar a la policía nacional, a los medios de comunicación y a todas las personas que nos acompañan, presente señor secretario.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 66

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

HC DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Bueno, buenos días un saludo muy especial para los líderes comunales que nos acompañan, a todos los medios de comunicación, a esa iniciativa del glorioso partido liberal, partido donde nací políticamente, me uno porque hay un desorden terrible en el parqueadero, ya pues tienen mas capacidad los funcionarios que los mismos corporados, Diego Lozada presente señor secretario.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

HC CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Presente, muy buenos días presidente.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco: no respondió al llamado, Carlos Felipe Parra Rojas.

HC CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias, Cristian Andrés Reyes Aguilar, Daniela Torres Zarate: no respondieron al llamado.

Señor presidente le informo que el llamado a lista lo han contestado 13 honorables concejales existiendo quorum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: Señor secretario como hay quorum decisorio por favor leer el orden del día.

SECRETARIO: Orden del día:

PRIMERO llamado a lista y verificación del quorum

SEGUNDO lectura, discusión y aprobación del orden del día.


TERCERO himno de la ciudad de Bucaramanga

CUARTO tema presentación del informe de gestión consolidado del año 2023 secretaria de Desarrollo Social municipal a cargo del doctor Iván Darío Torres secretario de desarrollo social.

QUINTO lectura de documentos y comunicaciones

SEXTO proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga fecha viernes 26 de enero del 2024, lugar en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del concejo municipal de Bucaramanga, hora 9:00 AM firmado por el presidente el honorable concejal Elkin Yesid Bello Peña y el secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano, ha sido leído el orden del día señor presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

HC CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: presidente para registrar asistencia Cristian Reyes.

SECRETARIO: Se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Cristian Andrés Reyes Aguilar.

PRESIDENTE: ¿En consideración el orden del día honorables concejales?

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Continúe secretario con el orden del día por favor.

SECRETARIO: Tercer punto, himno de la ciudad de Bucaramanga.

22:40 HIMNO DE BUCARAMANGA. 24:54

PRESIDENTE: Señor secretario, continúe con el orden del día por favor.

SECRETARIO: Cuarto punto del orden del día, tema presentación del informe de gestión consolidado del año 2023 secretaria de desarrollo social municipal a cargo del doctor Iván Darío Torres secretario de desarrollo social.

PRESIDENTE: Bienvenido doctor Iván Darío Torres al concejo de Bucaramanga y tiene la palabra de 30 minutos para presentar el informe de gestión 2023, muchas gracias.

INTERVENCION DEL DOCTOR IVAN DARIO TORRES: Bueno, un saludo especial para todo el concejo, para mi resulta este ejercicio en una muy buena introducción a lo que estamos haciendo, agradecer el espacio, tengo que manifestar mi alegría también porque he estado aquí en calidad de unidad de apoyo y un honor poder hoy estar aquí con todos los honorables concejales, voy a comenzar de lo general a lo particular, no sé si me ayudan con la presentación, siguiente por favor, el anterior plan de desarrollo que se ejecutó hasta el 2023 contaba con cuatro líneas estratégicas en la secretaria de desarrollo social 13, programas y 62 metas de las 314.


SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CUMPLIMIENTO DE METAS 2023: 99,9%

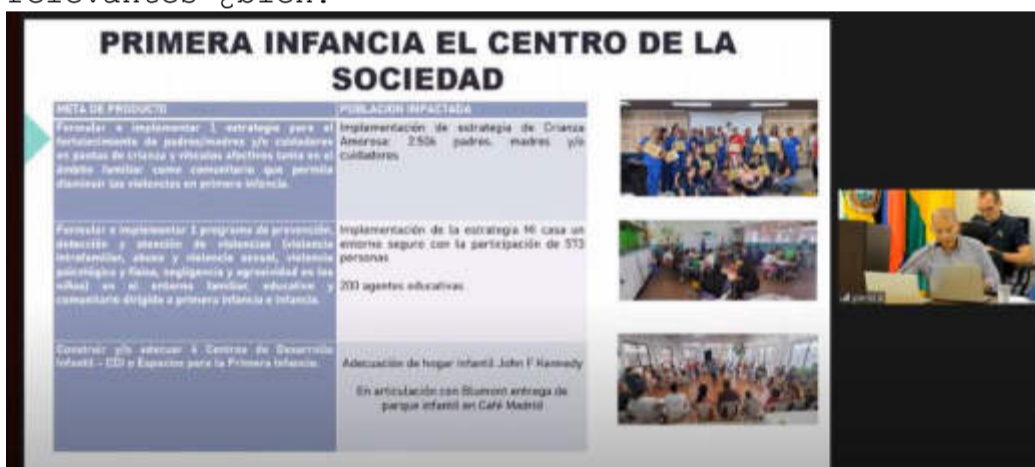
Vigencia	2023
Primera Infancia El Centro De La Sociedad	\$ 620.533.389
Crece Coemgo Una Infancia Feliz	\$ 1.483.961.790
Construcción De Entornos Para Una Adolescencia Sana	\$ 1.003.915.817
Adulto Mayor Y Digno	\$ 34.632.230.879
Academades De Desarrollo Social	\$ 303.435.108
Más Equidad Para Las Mujeres	\$ 752.457.780
Bucaramanga Hábitat Para El Ciudadano Y La Corresponsabilidad	\$ 788.976.498
Habitantes En Situación De Calle	\$ 2.079.586.943
Población Con Discapacidad	\$ 2.081.256.188
Desarrollo Del Campo	\$ 956.454.677
Prevención Del Delito	\$ 37.738.225
Fortalecimiento De Las Instituciones Democráticas Y Ciudadanía Participativa	\$ 625.975.715
Juventudes	\$ 1.950.131.654
Objetivo Fortalecido Para Ser Y Hacer	\$ 1.681.240.000
Recursos Asistencias - emergencias	\$ 287.086.000
TOTAL	\$ 30.482.579.422

Año	Inversión
2020	\$ 14.445.261.207
2021	\$ 16.985.234.053
2022	\$ 24.971.176.367
2023	\$ 30.482.579.422
TOTAL:	\$ 86.908.240.149



 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 66

tengo que señalar que de los 13 programas se beneficiaron 10 grupos poblacionales porque dentro de uno de esos programas se abordaba infancia, que infancia es primera infancia y adolescencia, ok entonces estamos hablando de 10 grupos poblacionales aquí ven los rubros ejecutados en cada uno de los programas con las respectivas cifras, ok siguiente por favor, aquí ya vamos a encontrar discriminada cada estrategia y así mismo cada meta bueno, entonces empezamos a mencionar la línea estratégica, Bucaramanga equitativa incluyente una ciudad de bienestar, primera infancia, infancia y adolescencia ya se los había mencionado con un 100% de metas ejecutadas, presupuesto 3.165.648.000 para no hacer tan extenso digamos que el ejercicio voy a mencionar o voy a leerles las acciones de cada meta más relevantes ¿bien?




PRIMERA INFANCIA EL CENTRO DE LA SOCIEDAD

META DE PRODUCTO	POBLACION IMPACTADA
Formular e implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de padres/madres y/o cuidadores en pautas de crianza y vínculos afectivos tanto en el ámbito familiar como comunitario que permita disminuir las violencias en primera infancia.	Implementación de estrategia de Crianza Amorosa: 2.505 padres, madres y/o cuidadores.
Formular e implementar 1 programa de prevención, detección y atención de violencias (violencia intrafamiliar, abuso y maltrato sexual, violencia psicológica y física, negligencia y agresividad en los niños) en el entorno familiar, educativo y comunitario dirigido a primera infancia e infancia.	Implementación de la estrategia 16 casa un entorno seguro con la participación de 573 personas 200 agentes educativas.
Construir y/o adecuar 4 Centros de Desarrollo Infantil - CDI y Espacios para la Primera Infancia.	Adecuación de hogar infantil John F. Hanway En articulación con Blumón entrega de parque infantil en Café Maestría

Entonces encontramos como meta de producto en primera medida formular e implementar una estrategia para el fortalecimiento de padres, madres y cuidadoras de pautas de crianza y vínculos afectivos tanto en ámbito familiar como comunitario que permita disminuir las violencias de primer infancia, en este sentido vemos la población impactada lo podemos leer ahí, implementación de estrategia de crianza amorosa con 2.505 padres, madres y/o cuidadores beneficiados, encontramos otra meta que dice formular o implementar una estrategia de corresponsabilidad en la garantía de derechos, la prevención de vulneración, amenaza o riesgo en el ámbito familiar, aquí podemos ver varias acciones con la población impactada con la estrategia de sanar con ritmo y movimiento 419 niños y niñas en la implementación de estrategia de la estrategia de prevención del embarazo a temprana edad 2.044 adolescentes, se entregaron 230 kits escolares, se puso en funcionamiento casa Búho que tengo que decirlo de paso reapertura su servicio el próximo 5 de febrero, durante los tres primeros, durante los tres trimestres se brindó atención de lunes a sábado,





 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

recordemos que esto también fue al final del cuatrienio bien de lunes a sábado y se impactaron 265 niños y niñas, casa búho tiene una capacidad para 150 niños, ¿no? en tres jornadas, 50 niños se pueden atender en cada una de sus jornadas para que también nos ayuden a compartir la información ya están abiertas las inscripciones y hay personal en casa búho dando las orientaciones respectivas, estamos tratando también de facilitar aprovecho el espacio porque sé que esto es muy importante, porque estamos tratando de facilitar mucho más el acceso al servicio antes estaba acondicionando a que tenían que estar mínimo 5 días en el resguardo, en este espacio de seguridad o guardería, llamémoslo como mejor les parezca y ahorita estamos facilitando, la persona que requiera el servicio así sea solo por un día o solo por una jornada o solo por una noche puede solicitarlo, el único requerimiento es que este en condición de vulnerabilidad que ya eso lo evalúa el equipo psicosocial, continuo, compra y entrega de 225 mercados para familias en alta condición de vulnerabilidad se coordinó interinstitucionalmente la activación de rutas en 33 casos, estamos hablando de restablecimientos de derechos, entrega de 933 uniformes deportivos y compra y entrega de 630 libros Carnavaleo, como les dije voy a leer como las más relevantes ya después si quieren detenerse en algo pues... Formular e implementar una estrategia para el formato de prácticas de autoprotección y cuidado en niños y niñas para la prevención de conductas de riesgo, consumo de SPA básicamente, entonces se implementaron las estrategias de activos en el cuidado con 1499 participantes, aquí ya estamos hablando de infancia, recordemos que primera infancia va de 0 a 5 años, primera infancia, infancia de 5 a 10 y de 10 a 17 años estamos hablando de adolescencia, continuo, formular e implementar una estrategia comunitaria y familiar para la prevención y erradicación del trabajo infantil en niños, niñas y adolescentes de acuerdo a los lineamientos del Plan Nacional de erradicación del trabajo infantil y sus peores formas, como población impactada vemos 2175 personas entre niños, niñas y adolescentes. Implementar y mantener la Ruta de Prevención, Detección y atención Interinstitucionales frente casos de niños, niñas y adolescentes víctimas de bullying, abusos, acoso y/o explotación sexual, como resultado vemos 2054 participantes en jornadas de prevención de abuso sexual y bullying, continuo.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 66

CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS PARA UNA ADOLESCENCIA SANA

META DE PRODUCCIÓN	POBLACION BENEFICIARIA
Formular e implementar 1 programa de familias fuertes, amor y límite que permita fortalecer a las familias como agente protector ante las conductas de riesgo en los adolescentes.	Implementación de estrategia Familias Fuertes, Amor y Límites: 424 participantes
Desarrollar 3 jornadas grupales de niños, niñas y adolescentes y sus familias a través de talleres, talleres, videos y materiales.	Se han garantizado 93.862 ingresos de niños, niñas, adolescentes y sus familias
Desarrollar 2 jornadas de uso creativo del tiempo y emprendimiento que potencien sus competencias y motiven a continuar en diferentes niveles de educación superior.	Implementación de escuela de formación en robótica: 669 adolescentes
Realizar el primer evento al 2024 de los niños, niñas y adolescentes en primera línea con el apoyo de los actores de la respuesta.	Se garantizaron 26 servicios técnicos
Implementar y mantener 2 jornadas de liderazgo a través de actividades de fortalecimiento de la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	Implementación de escuela ciudadela viva con la participación de 132 adolescentes
Implementar 4 jornadas prácticas que permitan el desarrollo de las habilidades actitudinales para los niños, niñas y adolescentes en el marco del proceso de transición política y justicia.	Se realizó socialización de experiencia de prevención de bullying en niños/niñas. Se apoyó el análisis de indicadores para reducción de cuantías recibidas y detenciones.

Formular e implementar 1 programa de familias fuertes: amor y límite que permita fortalecer a las familias como agente protector ante las conductas de riesgo en los adolescentes, aquí se implementaron estrategias de familias fuertes, amor y límites con 424 participantes, en la tercera línea encuentran, desarrollar como meta o producto, desarrollar 3 jornadas de uso creativo del tiempo y emprendimiento que potencien sus competencias y motiven a continuar en diferentes niveles de educación superior, como resultado de implementación de escuela de información robótica 669 adolescentes, esto también lo estamos revisando, lo leo porque me pareció muy importante y estuve hablando con las personas que se encargaron de las ferias que obtuvieron premios del orden nacional. Continuamos, Prevención del Delito,

PREVENCIÓN DEL DELITO

Se brindan herramientas para la gestión de las emociones de los/as adolescentes e información respecto de **primeros auxilios psicológicos** y alertas ante posibles situaciones de riesgo relacionadas con salud mental.


Se adelantan acciones orientadas a prevención de violencias en adolescentes y resolución de conflictos.

Institución educativa, barrio, asociaciones, a cargo.	N° de participantes
CE Comodoro	145 adolescentes por sesión
CE Colegio Virreyes	95 adolescentes por sesión
CE Asesores de Guayana	105 adolescentes por sesión
CE Jesús María Esteban	175 adolescentes
CE Summa Spiritus María	250 adolescentes
CE Summa Cerebri	22 adolescentes
Total:	794 adolescentes







esta es una meta que se terminó enfocando a jóvenes, adolescentes y jóvenes especialmente para la prevención del suicidio, casi que su impacto fue en materia de salud mental, me costaba al principio como ubicarla porque pues no estaba dentro de un programa específico, ok pero les voy a leer, se brindaron primeros auxilios psicológicos, cuando uno habla de prevención del delito siempre lo asocia con secretaria del interior, por eso mi comentario inicial, pero se enfocó más al tema de salud mental, vemos ahí las instituciones donde se hicieron

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 66


intervenciones con el número de personas beneficiadas, Programa Juventudes, aquí también tengo que hacer una claridad, Programa de Juventudes no tenía recurso propio, Programa de Juventudes se creó dentro del programa de un deco, para fortalecer la participación de los jóvenes precisamente, la participación democrática, entonces a veces uno lee el programa y piensa que pues era independiente, pero estaba, tenía una finalidad muy específica y dentro de la nueva administración precisamente queremos crearlo como un programa independiente con un recurso propio, metas ejecutivas 100%, presupuesto asignado 625.975.000. Aquí las acciones, les voy a leer la primera, brindar acompañamiento y asesoría jurídica en Concejo Municipal de Juventud de Bucaramanga, 6 sesiones de Concejo, inauguración de la sede para el Concejo Municipal de Juventudes ubicada en urbanización Plaza Mayor del barrio Ciudadela Real de Minas, ya también el Concejo Municipal de Juventudes fue establecido precisamente en el recinto ya está propio a darse agenda para la construcción también del plan de desarrollo con ellos. Atención individual con enfoque social, 3.215 jóvenes capacitados en ruta de Salud Mental como les dije esa era la prioridad del programa. En la segunda línea encuentran la estrategia marca joven, 260 emprendedores, emprendedores jóvenes en 15 mercadillos con ventas aproximadamente de 29 millones en total, me pareció importante mencionarlo. Ahora entramos en uno de los componentes tal vez más relevantes por el presupuesto asignado, adulto mayor se le destina el 48% del presupuesto que maneja la Secretaria de Desarrollo Social, 99.9% de las metas ejecutadas, presupuesto 14.632.230.000 como meta encontramos inicialmente beneficiar y mantener a 11.000 personas mayores con el programa de Colombia mayor, ven ustedes el resultado fue de 10.840 quiero explicarles que inicialmente formularon la meta, pero los cupos asignados por prosperidad del orden nacional fueron de 10.840, entonces por eso ahí no se cumplió la meta. En la segunda línea leemos proveer 25.000 ayudas alimentarias anuales mediante complementos nutricionales para personas mayores en condición de pobreza y vulnerabilidad mejorando su calidad de vida y promoviendo su seguridad alimentaria se entregaron 25.995 complementos frente a esa meta, es decir estuvo por encima. En la quinta línea encontramos mantener a 1.656 personas mayores vulnerables con atención integral en instituciones especializadas a través de las modalidades centros vida y centros de bienestar en el marco de la ley 1276 del 2009, lo leo también para decirles antes de mencionar el resultado

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

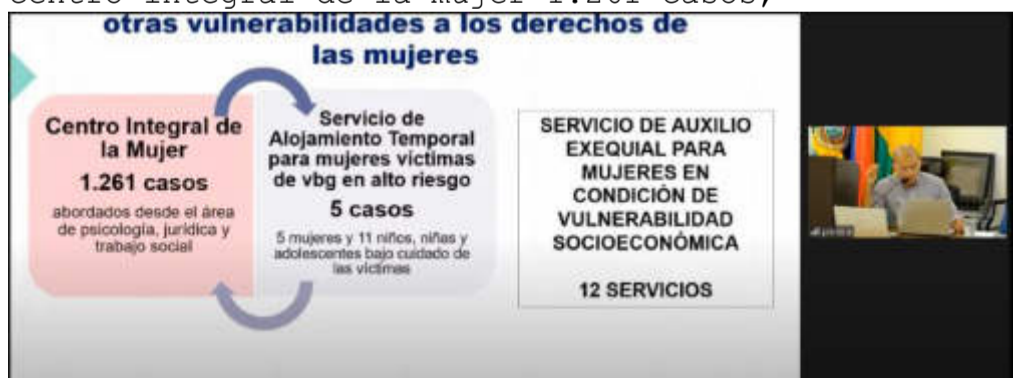
que con los centros vida ya se están renovando los convenios y a partir del 1 de Febrero ya tendrán convenios actualizados, ok, hubo un tema una limitación contractual que ustedes entienden y no se pudo reactivar esto antes, pero ya todo está surtido, centros de bienestar 645 ayudas, bueno, atención integral a través de las fundaciones y en centro vida 896, ya les hable de las fundaciones ok,


PROGRAMA DE PERSONA MAYOR		
Meta	Población impactada/Servicios	Materiales adicionales
<p>Mantener el servicio de atención primaria en salud, atención psicosocial que promueva la salud física, salud mental y el bienestar social de las personas mayores en los centros vida.</p> <p>Formar e implementar la estrategia que promueva las actividades psicosociales, actividades artísticas y culturales, actividades físicas y recreación y actividades productivas en las personas mayores.</p> 	<p>Atención primaria: 3479 Atención psicosocial: 6308</p> <p>- 8.780 personas mayores capacitadas en prevención de caídas e inclusión social. - Campañas educativas: 132 personas mayores. - Oficina de atención farmacéutica: 1.885 personas mayores. - Clases de cocina: 2.047 personas mayores. - Clases de alfabetización: 180 personas mayores. - Producción lechera SENA: 134 personas mayores. - Producción de leche: 27 personas mayores. - Curso procesamiento: 28 personas mayores. - Taller de cocina: 977 participantes. - Talleres y recreación (juegos): 3.338. - Charlas consultivas: 438.</p>	<p>- Se entregaron 145 materiales artísticos a personas mayores.</p>

Mantener el servicio de atención primaria en salud, atención psicosocial que promueva la salud física, salud mental y el bienestar social de las personas mayores en los centros vida, entonces atención primaria 3.479 beneficiarios y en atención psicosocial 6.308 beneficiarios, ahí encontramos otras cifras, pero en función de hacer rendir el tiempo prosigo. Aceleradores de Desarrollo Social o más conocido como familias en acción esto se encuentra en transición a renta ciudadana, estamos esperando lineamientos también del orden nacional para poder hacer el despliegue correspondiente en esta vigencia, aquí se ejecutaron, se ejecutó el 100% con un presupuesto de 303.435.000, se hizo atención y orientación a más de 15.000 ciudadanos a través de los canales presencial, telefónico y virtual, apoyo durante cuatro ciclos del pago de programa familias en acción, ya como les dije esta en tránsito a 15.000 familias aproximadamente por valor total de 12.860.924.850 millones. Ejecución de siete encuentros comunitarios semilla uno virtual y seis presenciales para socializar el inicio de implementación de la fase 4 de familias en acción, tránsito de renta ciudadana logrando un alcance de visitas y asistencia de más de 19.000 personas y se inició la ejecución del programa de plan comunitario de bienestar en cuatro zonas de Bucaramanga con la participación de 133 titulares del programa. Implementación de la estrategia denominada cine al barrio en familia, en barrios priorizados y bueno eso

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 66

no es a septiembre realmente ahí hubo una equivocación, eso se ejecutó completamente impactando 16 barrios asentamientos con la participación de 1644 personas. Mujer y equidad de género también con un 100% de metas ejecutadas y un presupuesto de 752.457.780, encontramos como primera meta potenciar la escuela de liderazgo y participación política de mujeres con cobertura en zona rural y urbana, frente a la población afectada encontramos que hubo una estrategia llamada marea purpura donde se formaron a 40 mujeres en edades entre 14 y 18 años en materia del liderazgo, diplomado de gestión pública, formación ciudadana y enfoque de género con 50 mujeres certificadas. En la tercera línea encontramos mantener y fortalecer la ruta de atención a víctimas de acoso sexual y violencia de género a través de redes comunitarias de prevención en zonas priorizadas del área rural y urbana de la ciudad, consolidación de alianzas con otras, bueno se hicieron consolidación de alianzas con otras entidades, listo, como resultado estuvo las redes sororas en proceso de articulación con comunidades, participaron 250 mujeres, las redes sororas son precisamente como sistemas de protección frente a las alertas de violencia, en el penúltimo rubro o línea encontramos actualizar e implementar la política pública de mujer, acciones estrategia Bucaramanga violeta 351 mujeres, recordemos que esta estrategia involucra al transporte público entre esos pues los taxista que ya muchos de ellos tienen como su calcomanía plateada o violeta que señalan que están capacitados o fueron parte de la estrategia involucrados, ferias de empleabilidad 120 mujeres, fortalecimiento a emprendimientos 658 mujeres, seminario de finanzas personales 150 mujeres beneficiadas, estrategia de prevención de embarazo adolescente 1.395 mujeres beneficiadas, primer encuentro de economía del cuidado en Santander 154 participantes, aquí hay una pequeña imagen que nos evidencia la atención por el centro integral de la mujer 1.261 casos,




 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 12 de 66

5 casos de estos terminaron solicitando o requiriendo el alojamiento temporal y se hicieron o se presentaron 12 servicios de auxilio exequial para mujeres en condición de vulnerabilidad socioeconómica. Las redes sororas, aquí encontramos los barrios donde se implementó la estrategia la encontramos también la iniciativa masculinidades para el buen vivir y espacios psicoeducativos, dentro de la prevención de violencia basadas en genero se contó con el apoyo o la articulación de centros comerciales, se hizo formación en prevención de violencias basadas en género y activación de ruta a los locales comerciales de los centros comerciales precisamente de la ciudad, un total de impacto 549 personas en 5 comercios. Movilidad segura, formación enfoque de género para el servicio de la ciudadanía y prevención de hechos de violencia en el transporte público, total impactados 50 funcionarios, ya les había comentado algo de eso con los taxis. Acciones de fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres, ferias de emprendimiento, desarrollo de jornadas de muestras y ventas comerciales de mujeres en la ciudad, total de impactos 351 mujeres ingresos aproximados 60 millones de pesos, ahí encontramos también fortalecimiento de habilidades blandas y ferias de empleo, esa fue una de las estrategias digamos que tuvo mucha acogida y fue muy bien recibida por toda la población, estrategia menstrualmente digna se entregaron 765 kits a corte obviamente diciembre 2023 constaba de 300 o esos 765 kits fueron 355 de copa menstrual, 320 con toalla reutilizable y 70 kits de disco menstrual. Diversidad sexual y población LGBTIQ, metas ejecutadas 100% presupuesto 748.976.498 millones, aquí vemos Bucaramanga territorio libre de discriminación, estos son acciones, este listado, son básicamente acciones, población impactada 137 personas,

Acciones pública pública	POBLACIÓN IMPACTADA
BGA, TERRITORIO LIBRE DE DISCRIMINACIÓN	• 127 personas. Se desarrollaron procesos de sensibilización con propietarios, administradores y trabajadores.
CÍRCULOS DE LA PALABRA	• 186 personas impactadas en 278 sesiones.
DIVERSIDAD AL BARRIO	• 464 personas impactadas.
IDENTIDADES DIVERSAS	• 219 personas en 14 sesiones.
ME SUMO AL CAMBIO	• 708 personas capacitadas.
GRUPO DE APOYO PARA FAMILIARES DE PERSONAS DIVERSAS	• 19 personas en 3 sesiones.
CLUB DE LECTURA ELE DE RE YE	• 103 personas en 7 sesiones desarrolladas.
MERCADILLOS DIVERSOS	• 15.045 asistentes.
CABARET DRAG	• 922 asistentes



se desarrollaron procesos de sensibilización con propietarios administradores y trabajadores, en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 13 de 66

círculos de la palabra 186 personas impactadas en 278 sesiones y me llamo la atención el, quisiera mencionar mercadillos diversos con 15.045 asistentes, en la segunda línea encontramos la acción establecer el centro para la atención integral de mujeres y población con orientaciones sexuales e identidades de genero diversas, a fin de garantizar el fortalecimiento de los procesos de atención, encuentro y empoderamiento, centro integral de la mujer 3.350 atenciones, personas en habitanza de calle, bueno, componentes habitantes en situación de calle, metas ejecutadas 100% presupuesto 2.479.586.943, se hicieron caracterizaciones 415 procesos de identificación, estrategia tejiendo bienestar comunitario intervención y seguimiento en 10 puntos reportados por la comunidad con alta presencias ciudadanas en situación de calle y en este momento a pesar de que no tenemos convenio ya hemos venido haciendo impactos, hago el paréntesis, hemos venido haciendo impactos en esta población con acompañamiento de EMAB y algunos agentes o cooperantes internacionales que han sido aliados de manera especial de manera de población en habitanza de calle y en materia de migración, ellos nos están ayudando a intervenir y a solucionar inconvenientes con este tipo de o emergencias con este tipo de poblaciones, bueno, hace unos días estuvimos en el deprimido de la carrera 27 mejor conocido mesón de los búcaros, tratando de sensibilizar, disuadir y ya convocando para que puedan acudir al centro de atención que se reapertura de manera formal mañana sábado, bien, mañana sábado estaremos ya dando servicio en la población habitante de calle en el centro, continuo, jornadas de autocuidado 60 jornadas con 2.548 ciudadanos en habitabilidad en calle, aquí algunos registros fotográficos, y hablamos ahora de población con discapacidad, metas ejecutadas 100% presupuesto 2.941.256 millones, garantizar la habilitación y la rehabilitación de 250 niños, niñas y adolescentes con discapacidad artística, intelectual, psicosocial y múltiple del sector urbano y rural del municipio de Bucaramanga frente a eso los servicios ofrecidos estuvo habilitación y rehabilitación integral a través de las áreas de fisioterapia, terapia ocupacional, fonoaudiología, psicología, psicopedagogía, enfermería, neuro rehabilitación, en el área urbana y rural domiciliaria, aquí esta discriminado beneficiarios 250, mujer 5, hombre 4, niños 155, niñas 86, total de la inversión 1.789.410.000. Suministro de ayudas técnicas, tecnológicas e informáticas para personas con discapacidad 357 beneficiarios en el área rural y

urbana servicios ofrecidos evaluación psicológica física de trabajo de trabajo social y toma de medidas antropométricas para la fabricación de las ayudas técnicas y tecnológicas sobre medidas que son sillas de ruedas de uso diario, sillas de ruedas neurológicas, coche pediátrico, silla de ruedas estándar, silla pato, cojín anti escaras, colchonetas anti escaras y kit tiflológico aquí encontramos las cifras, avance de la meta



Avance de la meta: Suministro de canasta básica alimentaria para familias de personas con discapacidad que según su situación socioeconómica se encuentran en extrema vulnerabilidad.

Servicios ofrecidos: Docientos Personas con discapacidad en condiciones de extrema vulnerabilidad organizados por Sisben y con criterios de priorización para Canasta Básica Alimentaria para la vigencia 2023 y a la fecha han recibido ochocientos (7,365) complementos nutricionales tipo mercado.


Beneficiarios: 7.365

Área: Urbana y Rural

CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS	
CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA	2023
BENEFICIARIOS	208
MUJER	97
HOMBRE	101
NIÑO	36
NIÑA	21
MERCADOS ENTREGADOS	1256
VALOR DE MERCADO	222.227
INVERSIÓN	274.656.912

suministro de canasta básica alimentaria para familias personas con discapacidad que según su situación socioeconómica se encuentra en extrema vulnerabilidad 200 personas con discapacidad en condiciones de extrema vulnerabilidad organizados por sisben y criterios por priorización para canasta básica alimentaria para la vigencia 2023 y a la fecha han recibido 800 bueno exactamente 7.365 complementos nutricionales tipo mercado, discriminados por grupos poblacionales lo encuentran abajo mujer, hombre, niño, niña, total de los mercados y el presupuesto. Otra de las líneas bien empecé hablando de eso son cuatro líneas estratégicas 10 grupos poblacionales, tres estrategias, 62 metas, que estaban dentro del plan de desarrollo para secretaria de desarrollo entonces línea estratégica bucaramanga territorio libre de corrupción instituciones sólidas y confiables, fortalecimiento de las instituciones democráticas y ciudadanía participativa Undeco, metas ejecutadas 100%, 1.950.131.000, entonces la estrategia que fortalezca la democracia participativa Según la ley 1757/2015, población impactada 1028 atenciones a ciudadanos, temas relacionados con juntas de acción comunal, asociaciones de juntas de acción comunal, juntas administradoras locales, 1277 derechos de petición respondidos, 377 requerimientos a los organismos comunales de primer y segundo grado del municipio de bucaramanga por inspección vigilancia y control, 32 autos dentro del proceso

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 15 de 66

administrativo sancionatorios, 89 actos administrativos relacionados con el reconocimiento de dignatarios de juntas de acción comunal, registro de los libros, cancelaciones de personería jurídica, entre otros, cinco auditorías contables a la junta de acción comunal, 27 capacitaciones en procesos electorales, manejo de libros contables roles y funciones entre otros, 169 mesas de trabajo a través de las cuales se han atendido situaciones particulares de más de 100 juntas impactando un aproximado de 800 afiliados y dignatarios de la junta de dirección comunal del municipio, eso como lo más relevante, continuo, reconocimiento y pago de honorarios a los ediles dentro de los logros más destacados durante el cuatrenio se encuentra el reconocimiento y pago de honorarios a 118 ediles de las juntas administradoras locales de las comunas del corregimiento, En días pasados también debo contarle se posesionaron 122 ediles de 134 elegidos evento que se llevó a cabo en Neomundo, siguiente línea estratégica Bucaramanga productiva y competitiva empresas innovadoras responsables y conscientes, desarrollo del campo metas ejecutadas 100%, 954.654.000, aquí vemos las acciones o las metas instalar 200 sistemas de riesgo por goteo en la zona rural, en 2023 se entregaron 66, para un total de 207 sistemas de riesgo a beneficiarios de los tres corregimientos del municipio, mantener 2 ciclos de vacunación contra fiebres aftosa aquí vemos población impactada 1988 reses en 200 fincas. Continúo atención proyecto de emergencia sociales 100% de metas ejecutadas, presupuesto 287.086.000, entrega de complementos nutricionales caracterizar a las mujeres que desean hacer parte de la red de la estrategia coexistir del centro intégrate eh También tengo que hablar del centro Intégrate para quienes no saben eh ubicado en el centro cultural del Oriente y hace básicamente una oferta institucional completa. Es decir, eh con enfoque por supuesto migratorio, pero también benefician a la población de acogida es decir bumangueses allí pueden acercarse y beneficiarse de toda la oferta institucional en el centro integral, en el centro cultural del oriente, fortalecimiento y seguimiento de las estrategias de economía populares realizada en los parques San pio, niños, sueños y plazoleta Neomundo, esas economías populares, bueno tengo que también que decirlo ahorita estamos tratando de hacer un reconocimiento de las necesidades en los mercadillos campesinos para tratar de dinamizarlos porque hay algunos que merecen nuestra atención y que necesitan intervención especialmente el parque los sueños, así que creo que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

también estaremos hablando de eso más adelante, eh acciones 2024 bueno digamos que eso no hace parte de la exposición pero quería ya les mencioné eh la reapertura de casa búho estamos en la recolección de útiles para beneficiar población vulnerable en el inicio de clases o periodo escolar y este dato también es bueno que lo sepan hasta el día de ayer teníamos 40 niños inscritos en casa búho desde el lunes estamos atendiendo ahí de manera presencial y ya se han inscrito 40 niños, posesionamos los ediles. Bueno aquí como manera las intervenciones con habitante de calle y los mercadillos campesinos, listo.

PRESIDENTE: Muchas gracias doctor Iván Darío Torres, tiene la palabra el honorable concejal Óscar Arenas.


INTERVENCION DEL HC JOSE DAVID CANBANZO ORTIZ: presidente para registrar mi asistencia, Por favor José David Cabanzo Ortiz muchas gracias.

INTERVENCION DE LA HC DANIELA TORRES ZARATE: presidente para registrar mi asistencia por favor.

SECRETARIA: Se registra la asistencia de los honorables concejales José David Cavanzo Ortiz y la concejala Daniela Torres Zarate señor presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra honorable concejal.

INTERVENCION DEL HC OSCAR ARENAS: Muy buenos días señor secretario, espero que se encuentre muy bien, bueno yo realmente voy a ser muy puntual sobre un tema que me preocupa hoy en día señor secretario no sé si usted sabía pero Santander el departamento de Santander es el tercer municipio con más personas con discapacidad auditiva y por qué hago referencia en esto es porque realmente quiero solicitarle Señor secretario que necesitamos proteger a las personas con discapacidad, que necesitamos proteger a las personas que hoy en día tienen una discapacidad y protegerlas en qué sentido, miren yo les quiero contar en Miraflores comuna 14 hay una persona que yo quiero mucho que se llama Ingrid, ella tiene una discapacidad debido a la violencia que se vive en la comuna 14 una bala perdida, esa bala perdida hoy en día no le permite caminar pero no ha recibido ninguna ayuda del Estado prácticamente parece que estuviera por casa por cárcel porque tampoco tiene cómo salir de su casa porque obviamente al no poder caminar las personas que conocen la comuna 14 en su mayoría pues son callejones y esa persona prácticamente yo le digo


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tú vives en una casa por cárcel y la invitación que yo le quiero hacer es, señor secretario en este plan de desarrollo que vamos a iniciar por favor necesitamos invertir gran parte del presupuesto en las personas que hoy tienen una discapacidad, necesitamos garantizarles un trabajo digno, necesitamos que desde la Administración municipal demos un ejemplo y empecemos a contratar personas que tengan algún tipo de discapacidad porque necesitamos que la administración pública del ejemplo claro a todos los Santandereanos, a todos los bumangueses y a todas las personas del área metropolitana que las personas con algún tipo de discapacidad son iguales a nosotros, solo necesitan una oportunidad para salir adelante y esa es mi invitación el día de hoy señor secretario mil y mil gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal tiene la palabra el honorable concejal Andrés Díaz.

INTERVENCION DEL HC ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO:

Buenos días compañeros, buen días secretario Iván cómo estás, bueno tengo aquí unas cositas, Pues todavía no me cuadran que es lo de la población LGTBIQ+ hay una hay un punto que de la caracterización y quiero que ustedes sepan compañeros concejales, la política pública LGBTI se caracterizó con 189 personas o sea en el 2020 sabiendo que en el 2020 estábamos nosotros en pandemia sí o sea me parece que es muy poquitas las personas para la caracterización de una política pública, entonces primero quiero que revisemos ese tema porque también los puntos o el plan de desarrollo para la población LGTBI me parece que está muy ósea inestable y no está acorde con lo que la población debe estar recibiendo eh secretario, sé que no, no es, es con usted sino con el, el gobierno anterior que la verdad por hacer las cosas rápido hicieron algo totalmente mal y por eh cumplir metas, vi que es importante que Bucaramanga tenga un centro de atención para la población LGTBIQ+ no solamente para para la población sino para mucha población vulnerable, mujeres eh personas con discapacidad quiero hacer la invitación eh secretario, en Bogotá hay una casa una casa en la cual es un centro de atención donde muchas personas pueden ir a tener atención ya sea de profesionales de psicología, profesionales que les ayuden a la parte de su de su tránsito, mire hoy las chicas trans muchas muchos niños o niñas quieren hacer su trans... eh ay si me equivoqué su traspaso, su tránsito y hoy les digo a ustedes una cosa no es fácil ¿por qué? porque no tienen primero el apoyo de sus padres ¿sí?

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

y no cuentan con profesionales en los cuales los puedan asesorar y que puedan ir a un desarrollo más fácil para ellos. Entonces secretario yo le digo que esto es más que todo que miremos hoy quiero invitar porque está aquí una asociación que es la plataforma eh ahorita voy a pedirle eh sesión informal para que ellos nos puedan decir un poco más de lo que nos hace falta y poder que esto también sea incluido en el plan de desarrollo y ante todo la política pública hay que corregir porque no creo que 189 personas cuando en una marcha que hubo en Bucaramanga salieron más de 10,000 personas, muchas gracias.


PRESIDENTE: Muchas gracias tiene la palabra el honorable concejal Cristian Reyes.

INTERVENCION DEL HC NELSON MANTILLA BLANCO: presidente concejal Nelson Mantilla en la plenaria gracia.


INTERVENCION DEL HC TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Y presidente Tito Rangel también presente.

SECRETARIA: Señor presidente se registra la asistencia de los honorables concejales Nelson Mantilla Blanco y Tito Alberto Rangel Arias.


INTERVENCION DEL HC CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Bueno presidente, muy buenos días para todos, darle la bienvenida al doctor Iván que ya tenemos el gusto de conocernos y empezar a trabajar por esa población vulnerable, Doctor Iván y a todo su equipo de trabajo de la secretaría de desarrollo social el corazón de la de la Administración yo siempre he dicho que desde Desarrollo Social es donde se manejan las líneas más sensibles de la ciudad, habitante de calle, infancia de adolescencia, adulto mayor, una población que represento en un porcentaje y que durante el periodo pasado y el plan de desarrollo logramos que tuviera un recurso importante, la Secretaría de Desarrollo Social tiene un presupuesto de 30.000 millones aproximadamente esto es como el 8% del presupuesto de libre inversión del municipio, cuál es la inquietud frente a lo que se viene realizando, yo sí quiero que hagamos una matriz, una hoja de saber cuáles fueron las fortalezas de esas inversiones de esas metas obviamente vamos a construir un plan de desarrollo que vaya enfocado a una línea de lo que es la propuesta de gobierno de nuestro alcalde Jaime Andrés Beltrán para que podamos nosotros atender esta población y optimizar esos recursos porque no se trata solamente de crear una línea o una meta dentro

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 19 de 66

del plan de desarrollo cumpliendo unos indicadores pero que esos indicadores muchas veces no nos digan nada o no tengan una efectividad esa es la invitación qué efectividad usted pudo analizar o la pregunta ¿Qué efectividad pudo analizar frente a los indicadores que veníamos manejando al impacto de la población? como lo decía mi compañero sobre todo la población con discapacidad que tiene un presupuesto de 2.900 millones casi 3.000 millones de pesos pero si uno analiza compañeros cada debate de control político que traemos a las personas con discapacidad dice son insuficientes no nos están dando nada, es muy poco lo que recibimos del gobierno nacional, yo creo que es muy importante también que se nos diga a los concejales cómo funciona ese programa de Colombia mayor, cómo las personas se inscriben, cuál es el mecanismo porque hay personas que llevan 6 años esperando, 5 años esperando a veces les llega la muerte digámoslo así en palabras castizas y nunca llegan a ese Bono de Colombia mayor y desde la secretaria yo sé que esto es obviamente un programa a nivel nacional pero de la Secretaría de Desarrollo Social me gustaría que me explicara si es en el informe o en un debate cómo es el paso a paso para que los adultos mayores y nosotros poder dar la información ya que nosotros somos la primera línea en atención o en escuchar a las comunidades a los barrios cómo es que funciona ese programa porque uno muchas veces se queda sin argumentos cuando les ayuda a uno a inscribirse dura 3 años y esta es la hora que no han podido acceder entonces le dicen a uno no tengo ni mercado, no tengo el subsidio de Colombia mayor, qué otros subsidios tiene el gobierno nacional y cuál sería el protocolo ojalá pudiéramos hacer de manera dinámica en un video o en algo muy didáctico para enviarles a ellos y que sepan a qué pueden acceder, por qué plataformas, es ser eh muy eficientes en la comunicación con toda esta población vulnerable y que nosotros lo podamos saber para no estarles también a ustedes levando la carga de cómo son esos trámites y poder agilizar. Hace unos días tuvimos una reunión muy importante compañeros de un problema que pasa cada 4 años y a veces cada año que son los centros de atención especializados para los adultos mayores que son los asilos de Bucaramanga, hay más de 2000 adultos mayores en la condición de pobreza extrema que hoy están pidiendo la ayuda del Concejo de la ciudad y del alcalde y pues en buena hora su atención y de todo su equipo yo sé que vienen trabajando, me lo han informado, yo estoy muy pendiente pero es que hoy estos adultos mayores desde el 18 de diciembre no tienen un peso para

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 20 de 66

alimentación, no tienen de parte de lo que es la estampilla pro anciano y hoy están a pidiéndole la ayuda al concejo de la ciudad. Yo quiero pedirle señor presidente que para continuar el debate los escuchemos, escuchemos a Shalom que es uno de los centros que recopila personas con vulnerabilidad extrema porque son problemas de personas habitantes de calle con problemas mentales, imagínese nuestras calles con habitantes de calle con problemas mentales el peligro para para la sociedad en muchos casos, allí es donde de verdad se ve el tema humano la vocación que tienen estas fundaciones y los invito un día de estos a que ojalá presidente podamos nosotros ir a visitarlos, ir a Fundeluz hay más de 17 instituciones porque es que hablar desde el concejo de Bucaramanga en una silla cómoda es fácil pero conocer esas instituciones y ver cómo llega el problema humano es bastante difícil, llegar allá de verdad que sale uno bastante golpeado emocionalmente de ver todos los casos y las situaciones que se ven allí en estos centros especializados o en estos asilos y muchos asilos viven de la caridad entonces es hora que nosotros podamos tener presidente esa línea de trabajo también y esa ese compromiso por parte del Concejo de Bucaramanga para estos centros eh asilos o centros de bienestar del adulto mayor del anciano entonces pedirle presidente si usted me permite, Yo traigo una persona pero sería muy importante que la escuchemos de una vez para que todos los concejales a partir puedan dar una percepción de lo que es la problemática de una, es el representante de Shalom es un médico que lleva toda la vida con su familia que nos quiere, sobre todo a los concejales nuevos que quiere poner en contexto lo que está pasando en la ciudad obviamente la administración ya está trabajando en sacar esos convenios y darle cumplimiento a la estampilla pro anciano, se llama Hans entonces dejo ahí mi intervención de mi parte ser constructivo y mirar cómo podemos nosotros mejorar todos los programas sociales de la ciudad, se de su experiencia y sobre todo de su vocación de servicio y creo que y estoy convencido que van a ser 4 años de buenos resultados para la población más vulnerable, sobre todo adultos mayores, los niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad y al resto de población pues obviamente a las mujeres hay que atenderlas, hay que focalizarnos también en buenas metas para que se sientan representados, la comunidad lgbtiq también son importantes para nosotros pero entonces que enfoquemos muy bien los recursos que vamos a hacer y


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ese plan de desarrollo, Muchas gracias presidente y solicitarle la sesión de informal.

PRESIDENTE: Sí a usted muchas gracias concejal Cristian entonces a su solicitud pongo en consideración la sesión informal, ha sido aprobada la sesión informal, eh concejal Nelson me había pedido la palabra sobre la sesión informal entonces apenas termine la sesión informal le doy la palabra, entonces invito al señor Hans de la fundación Shalom para que nos acompañe aquí en el atril, tiene 3 minutos y si es necesario más tiempo por 2 minutos más para completar 5 minutos.

INTERVENCION DEL SEÑOR HANS DE LA FUNDACION SHALOM:


Bueno muy buenos días a todos concejales honorables, doctor, eh nuevamente aquí hace varios años estuve aquí hablando eh exponiendo la situación de primeramente de Shalom y de todos los hogares que trabajamos con esta población; eh el trabajo es duro el trabajo es arduo; el trabajo es de tiempo completo eh hay mucho habitante de calle, muchas personas que necesitan adultos mayores que ahoritica están en abandono social eh desde el 18 de diciembre culminamos convenio con administración pasada, hemos iniciado ahoritica pues eh hablar con Secretaría de Desarrollo Social eh nos han colaborado no decimos que no pero el tiempo pasa el tiempo pasa y aún todavía pues no se ha concretado mayor cosa, somos un grupo de fundaciones que al terminar los convenios con las administraciones no tenemos el corazón o no tenemos ese sentimiento de decir no hay convenio con la administración para la calle por ejemplo Shalom tiene ahoritica de la gobernación 100 de la Administración 100 pacientes, 100 pacientes donde desayuno, almuerzo, comida, servicio médico, servicio de enfermería, servicios de todas las diligencias que tiene que hacer con los transportes para llevarlos a citas médicas, consultas psiquiátrica, consulta de Medicina interna eh profesionales y que pues la probablemente pues nosotros las instituciones no tenemos los recursos sino contamos mucho con los de la Administración entonces como yo decía el tiempo pasa ya estamos a 26 de enero y si se nos va el febrero seguimos lo mismo es un mes más que lamentablemente las instituciones ahoritica no estamos económicamente para sustentar toda esa población, nosotros lo hacemos con mucho cariño vamos a las plazas eh tocamos corazones, el corazón de mucha gente se ha endurecido y casi ya no ayuda por ejemplo centro abastos, centro abastos nos prohibió la entrada para solicitar la donación, nosotros ahí

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 22 de 66

hacemos como como ahí por encima y como ya nos conocen venga Shalom venga fundación tal, tome llévase esto pero está prohibido entrar a solicitar La donación en centro abastos entonces son plazas que son pues privadas y que y que nosotros contamos con eso, le rogamos por favor a la administración que nos tengan en cuenta porque son poblaciones son adultos mayores estamos ahoritica tengo un promedio de 70 pacientes que toca llevarlos a Isnor, a San Camilo hacerles todo el proceso de solicitar los medicamentos y eso es dinero y ahoritica no hay entonces por favor solicito al concejo gracias por el tiempo doctor Cristian, doctor Robinson que están muy pendientes de Shalom y de todas estas fundaciones para que por favor este proceso se agilicen porque verdaderamente lo necesitamos, todos los años es lo mismo en administraciones pasadas duramos hasta 7 meses sin recursos fue un hueco fiscal muy grande para las fundaciones entonces por favor le solicito doctor que sea tenido en cuenta Shalom y todas las fundaciones que trabajan de la mano para esta población entonces muchas gracias por su tiempo Dios los bendiga doctor espero que sea escuchada nuestra Súplica Gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias al Señor Hans de la fundación Shalom, tiene la palabra a continuación Orlando Correa edil de la junta administradora local de la comuna 4 igualmente 3 minutos si es necesario dos más.


INTERVENCION DEL SEÑOR ORLANDO CORREA EDIL DE LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE LA COMUNA 4: Bueno muy buenos días para todos los honorables ediles anteriormente los llamaban ediles, hoy en día se llaman concejales de Bucaramanga a eso vengo a hablar de los ediles, un saludo muy especial señor presidente, al secretario de desarrollo social al doctor Iván, la subsecretaria la doctora Natalia. Vengo en representación de mi asociación Asoedil en Bucaramanga se cambió el 80% de ediles y hoy no saben a qué se eligieron, no saben qué es una junta administradora local pido a la administración municipal, a la Secretaría de Desarrollo Social, a la secretaria del interior que se haga una capacitación completa, concisa y precisa para que los ediles que hoy en día se eligieron sepan que es una junta administradora local, chumi no saben, no saben a qué fueron elegidos y es como los concejales y quiero felicitar a los concejales nuevos pero ustedes fueron capacitados y estudian, queremos que en este cuatrenio doctor Iván se nos den las garantías para

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 23 de 66

poder hacer un buen trabajo de la mano de nuestro alcalde Jaime Andrés Beltrán, él ha querido trabajar y en la posesión que tuvimos el 22 él dice que si a Bucaramanga le va bien a la ciudad le va bien y a nosotros nos va bien. Los ediles desde hace mucho tiempo venimos pidiéndole al DADEP que nos ayude a encontrar un sitio donde podamos sesionar dignamente desafortunadamente no ha habido voluntad del DADEP porque hemos buscado los sitios, hemos buscado todo y ellos saben dónde están los predios de la Administración municipal y nosotros también necesitamos un recinto así como lo tiene el concejo de Bucaramanga y aquí lo necesitamos para 17 comunas y tres corregimientos, vivimos en una situación difícil porque hasta en los parques nos toca ir a sesionar, las ágoras hoy en día están cerradas no hay quien las abra es la única parte donde nosotros vamos a sesionar y si están cerradas nos toca es en un parque, qué tristeza que los ediles de Bucaramanga tengan que sesionar en un parque, nosotros también necesitamos tener dignidad y poder ser representativos ante nuestras comunidades por eso es que no nos pueden ver en la calle, ay míralos están sesionando allá en un parque, qué tristeza, hoy sí le pido doctor Iván que ante la secretaría del Dadep se haga posible y que sea realidad en el menor tiempo posible que los ediles tengamos un sitio digno para poder sesionar que sea amueblado y podamos porque la ley 2086 nos obliga a sesionar y que se haga público como lo hace el concejo de Bucaramanga también es un reto muy importante doctor Iván esta secretaría porque es la secretaría que prácticamente es la más vistosa, quiero desearle toda la suerte del mundo sé que es una persona muy capacitada que se nos ofrezcan y se nos den por derecho propio las capacitaciones que presidente dos minuticos por favor.

PRESIDENTE: Tiene dos minuticos más.

INTERVENCION DEL SEÑOR ORLANDO CORREA EDIL DE LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE LA COMUNA 4: Gracias presidente que podamos asistir a los encuentros nacionales, nosotros los ediles todos los años participamos en encuentros nacionales que es donde salieron las ponencias para los honorables senadores para que los recursos de los honorarios fuesen aprobados, hoy le pedimos eh señor secretario que se sigan llevando estos programas año a año que los documentos, las entidades, los carnet se puedan agilizar lo más pronto posible, sabemos de antemano que usted ya está agilizando lo que es la póliza de vida, Yo creo que ya está caminando esa parte doctor

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 24 de 66

Iván y quiero felicitarlo porque es que los ediles necesitan esa póliza de vida lo más importante porque tuvimos experiencia hace 3 años y desafortunadamente tres ediles fallecieron uno por cuenta del covid-19, doctor Iván quiero decirle que 122 ediles nos posesionamos, 122 ediles queremos trabajar de la mano de la Administración municipal en cabeza de nuestro alcalde Jaime Andrés Beltrán y en cabeza de todos los secretarios de despacho, sabemos que usted es una persona muy guerrera, muy valiente y que las puertas de la Secretaría de Desarrollo Social se nos abran para poder trabajar de la mano con los concejales, con los secretarios de despacho, con el alcalde y de usted doctor Iván Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: A usted señor edil Orlando Correa eh secretario hagamos el llamado a lista para levantar la sesión informal porque creo que no hay más personas que van a intervenir entonces hagamos el llamado a lista.

SECRETARIO: Verificación del quórum señor presidente para levantar sesión informal, Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

HC GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Presente.

SECRETARIO: Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.

HC OSCAR MAURICIO ARENAS VALSIVIESO: Presente.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

HC LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

HC JAVIER AYALA MORENO: Presente.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña: no respondió al llamado, Luis Fernando Castañeda Pradilla.


HC LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presente.

SECRETARIO: secretario José David Cabanzo Ortiz.

HC JOSE DAVID CABANZO ORTIZ: Presente.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

HC ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Presente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Layton: no respondió al llamado, Jorge Edgar Flórez Herrera.

HC JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presente.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

HC HENRY GAMBOA VARGAS: Presente.

SECRETARIO: Robín Anderson Hernández Reyes.

HC ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Presente.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

HC DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

HC CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Presente.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

HC NELSON MANTILLA BLANCO: Presente.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

HC CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

HC TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presente.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.


HC CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Presente.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate.

HC DANIELA TORRES ZARATE: Presente.

SECRETARIO: Señor presidente le informo que el llamado lista lo han contestado 17 honorables concejales existiendo quórum decisorio y de liberatorio.


PRESIDENTE: Existiendo quórum decisorio y de liberatorio se levanta la sesión informal y continuamos con la ronda de preguntas de los concejales, voy a leer los que yo tengo en el orden porque varios han levantado la mano luego, miren en el orden tengo al concejal Gustavo Ardila que es el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 26 de 66

que sigue, Robín Hernández a continuación, después de Gustavo, Diego Lozada después de Robín, Luis Eduardo Ávila, Nelson Mantilla, José David Cavanzo y quiero preguntarle si, Daniela, Tito Rangel por favor si alguien más va a intervenir para de una vez llevar el orden acá y el concejal Camilo Machado Perfecto entonces en ese orden tiene la palabra honorable concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCION DEL HC GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:


Gracias presidente, saludo nuevamente a los compañeros, al doctor al doctor Iván Darío a su equipo de trabajo, mi intervención va a centrada en varios puntos primero como lo decía el honorable concejal Cristian Reyes que comentaba que esta es de las secretarías más álgidas y más álgidas porque aparte de la estrategia más importante que lleva el alcalde que es el tema de devolvernos la seguridad, tocan ustedes el tema de qué hacer con la violencia sí y hablan de la prevención del delito y doctor Iván Darío la prevención del delito por ahí vi en el tema de las metas que se cumplieron en el cuatrenio anterior esa prevención del delito yo vi que se fue enfocada finalmente al tema de Salud Mental cierto y pero más que la estrategia de la prevención del delito y cuando se va la Salud Mental que es un tema extremadamente importante y que últimamente en los últimos años pues ha cogido pues más relevancia pero esa prevención del delito desde la Secretaría de Desarrollo es implementar unos programas especiales dedicados solamente a eso a la prevención del delito o sea si nuestro alcalde quiere mejorar la seguridad de Bucaramanga Sí cómo vamos también a hacer la prevención no el después sino el antes cierto, tocaban temas tan importantes también como dice Orlando Correa nuestro edil de allá del barrio de la feria, paseo la feria, la dignificación de los ediles ellos digamos que son los primeros junto con los presidentes de junta de acción comunal son los primeros a los que le Llegan todos los días los vecinos le tocan la puerta sí y le trasladan todos los problemas y ellos prácticamente lo que pueden hacer es recoger esas esas peticiones que le hace la comunidad guardarlas en una carpeta, guardarlas en un cuaderno y cuando quieren tener el diálogo con la administración o el diálogo entre ellos para debatir sus propias necesidades no tienen los espacios suficientes, soy testigo de que hace muchos años la gobernación de Santander le entregó el edificio de la carrera 15 ahí y ese edificio está parado ahí porque tal vez lo único que falta es un fuerte sismo para que se caiga, está desvalijado y hubo una estrategia

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 27 de 66

hace muchos años que ustedes me pueden decir ese ese edificio se entregó por parte de la gobernación a la administración municipal en unas condiciones para que ellos tuvieran un sitio digno de trabajo Pero ha sido saqueado las veces que sea entonces la dignificación de los ediles y de los presidentes de junta de acción comunal es algo extremadamente importante Doctor Iván para que a través de la Secretaría de Desarrollo, infraestructura, el interior que lógicamente que depende hagan esfuerzos necesarios para que ellos tengan una dignificación del trabajo eh veo también que cuando hablan de la prevención de los embarazos de la de temprana edad Bucaramanga y Santander es bastante golpeado y si a eso le sumamos que Colombia presenta óigase bien Colombia presenta la segunda taza de matrimonios infantil más, es el segundo puesto después de México, Colombia se dice que una de cada 40-50 niñas contraen matrimonio imagínese cuando no legalmente no está posible pero contraen matrimonio, lo peor quedan embarazadas asumiendo unos retos y asumiendo unas responsabilidades que lastimosamente todavía no alcanzan a comprender entonces hay que trabajar doctor Iván Darío exhortarlo para que por favor apoye a la juntas de acción comunal sí, a los dignatarios, apoye a los ediles esos, esas 122 personas que todos los días reciben las quejas de las comunidades y que ellos a veces buscan un eco en la administración municipal o en la administración departamental y también pedirle a los ediles respetuosamente que se unan porque yo entiendo que hay dos asociaciones a veces salen hasta tres asociaciones Asoediles, Asomijalco y todo y cada uno tiene su propio, sus propias necesidades Pero si se pueden unir en una sola asociación sería mejor, no siendo más doctor Iván Darío muchos éxitos sé las capacidades que usted tiene, de los buenos comentarios que he escuchado de su trabajo y que hay que sacar adelante bucaramanga Muchas gracias.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal tiene la palabra en el orden el concejal Robín Hernández.

INTERVENCION DEL HC ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Bueno, Buenos días señor presidente un saludo al secretario de desarrollo el doctor Iván Darío a su equipo de trabajo la subsecretaria Natalia y a todas las personas que nos acompañan acá saludar como siempre a estas personas tan importantes como siempre lo hemos dicho en la escala y en la escalera de la Democracia que son los presidentes de junta de acción comunal todos sus equipos de trabajo y los ediles eh doctor Iván Darío pues hablando un recuento pues


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 28 de 66

hablamos primero de la dignificación que pienso que todavía es muy corta porque el congreso de alguna manera no debieron haber sido estos cortos porque hoy tenemos gracias a la administración pasada y a muchos de los concejales que estuvimos acá la dignificación hasta el tope del pago de honorarios para los ediles hasta el tope porque fue lo último hasta donde la ley permitió y en eso trabajamos y en eso se logró gracias a eso y también recordar que los congresos volvieron después de unos, de un periodo donde realmente tampoco tuvieron dignificación y de alguna manera poco tuvieron entrada estos ediles y estos presidentes de junta de acción comunal, con ellos es que hay que construir este plan de desarrollo porque son los que conocen los territorios, conocen las necesidades, los sectores y todo de alguna manera los temas de infraestructura seguridad y todo lo que podamos llamar en cada barrio y en cada sector de Bucaramanga por eso es tan importante como lo decía Orlando y acá hay varios ediles que siempre han acompañado esto es revisar y dignificar el tema de los ediles lo decíamos, el tema de los congresos para las capacitaciones todo esto que ellos pueden solicitar donde tienen al gobierno nacional reunido y donde realmente pueden hacer estas peticiones para que les ayuden a seguir dignificando su labor, segundo el tema de pólizas, seguridad social que eso es ya de ley que lo deben tener de alguna manera, el tema de dónde sesionar pero no solamente el tema de dónde sesionar hoy los ediles sino también unos lugares adecuados para que ellos puedan de alguna manera desde ahí tomar todas las decisiones necesarias con sus comunidades y eso se puede hacer con la administración además de eso revisar en cada barrio de Bucaramanga en algunos lados faltan salones comunales no los tenemos, no pues esperemos que llegue el secretario...

PRESIDENTE: Vamos a hacer entonces un receso de 2 minutos creo que el secretario está en el baño entonces vamos a hacer un receso de 2 minutos, Ah bueno entonces continuemos con la intervención concejal Robín.

INTERVENCION DEL DOCTOR IVAN DARIO TORRES: Perdóneme es que me dirigí al baño.

INTERVENCION DEL HC ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Pero bueno no, podemos hacer un receso señor secretario si quiere.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Listo entonces vamos a hacer un receso de 3 minutos.

SECRETARIO: Gustavo Adolfo Ardila Ayala, Óscar Mauricio Arenas Valdivieso: no respondieron al llamado, Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

HC LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno, Elkin Yesid Bello Peña: no respondieron al llamado, Luis Fernando Castañeda Pradilla.

HC LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presente secretario.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

HC JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Presente.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo, Óscar Javier Díaz Layton: no respondieron al llamado, Jorge Edgar Flórez Herrera.

HC JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presente señor secretario

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

HC HENRY GAMBOA VARGAS: Presente señor secretario.

SECRETARIO: Gustavo Adolfo Ardila Ayala

HC GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presente señor secretario.

SECRETARIO: Robín Anderson Hernández Reyes.

HC ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Presente señor secretario.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.


HC DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

HC CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Presente.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

HC NELSON MANTILLA BLANCO: Presente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 30 de 66

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

HC CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

HC TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presente.


SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

HC CRSITIAN ANDRES REYES AGUILAR: Presente secretario.

SECRETARIO: Daniela Torres Zarate, señor presidente le informo que el llamado lista lo han contestado 13 honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: Continuemos con el orden del día señor secretario, Perdón tiene la palabra en este momento Robín Hernández.

HC ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Gracias volviendo al mismo tema señor secretario, el tema de los ediles la dignificación de ellos, tema de póliza seguridad social, los congresos, lugares para que sesionen y además de eso hablar del edificio que mi compañero Gustavo habló ese edificio es un predio de la gobernación de Santander pero hoy los ediles de alguna manera se han visto abocados pues el tema de robos y de inseguridad en ese mismo sector el predio queda al lado de lo que llamamos o se llama San Andresito La Rosita ahí está pero es que el tema de los ediles ahí el funcionamiento es difícil ¿por qué? porque el tema pues de unos implementos necesarios para el trabajo, el tema de los servicios públicos no los pueden acarrear ellos entonces hay que hablar entre la administración municipal y la gobernación de Santander de qué manera se le invierten unos recursos para que ese edificio así como fue alguna vez un edificio tan emblemático para ellos hoy tenga esa dotación necesaria y esas digamos de alguna manera las condiciones mínimas para poder, porque sin luz, sin agua y sin muchas cosas es difícil que puedan sesionar en ese en ese lugar, entonces hay que hacer lo necesario y si volvemos a hablar también el tema de la necesidad señor secretario de también dignificar nuestras juntas de acción comunal donde ellos no reciben un solo recurso no tienen un chaleco, no tienen un carnet que los identifique, les toca sacar de sus bolsillos de su canasta familiar


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

para poder venir a hacer todas las diligencias y cumplirle a la comunidad que los eligió. Entonces siempre como hemos dicho lo digo porque fui presidente de una junta de acción comunal de allá vengo todos los días le doy gracias a Dios por haberme permitido la oportunidad de ser presidente de junta conocer la democracia desde abajo desde los sectores de abajo entonces por eso hoy pido realmente por estas comunidades, por estos líderes que a última hora a veces las administraciones no tienen en cuenta entonces es revisar eso, pienso que dentro del plan de desarrollo debe quedar que cada barrio tenga comprarlo hacerle las gestiones necesarias para compra de su salón comunal, muchos barrios o muchas comunas donde hay una o dos salones dentro de una misma comuna y pues les queda difícil el mismo tema de sesionar y de prestarle un servicio a la comunidad. Hoy lo decía Orlando, cerrado estas ágoras no es justo eso es de la comunidad y para la comunidad hay que darle eso hay que volverle a dar esa vida a esos a esos salones comunales no convertirlos en de alguna manera en horarios de atención a la comunidad porque es que esos horarios esos salones deben si se así lo requiere presidente tenerlos abiertos en horario de oficina y para que muchas veces los eh adultos mayores, los niños, las comunidades puedan disfrutar de estos espacios Regáleme dos minuticos más señor presidente.

PRESIDENTE: Tiene dos minuticos concejal.

INTERVENCION DEL HC ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES:


Es prestarle todo lo necesario a esto, hablar también de las de las pólizas estas exequiales deben estar vigentes todo el año, no solamente para los adultos mayores, para las personas eh en condición de calle sino para las personas de bajos recursos, hay muchas personas donde su hijo su y no pueden de alguna manera acceder a estos a estas exequias porque no porque no están dentro de esa digamos esos requisitos mínimos que hoy, hay que mirar de qué manera podemos ampliarlos, hay que revisar e identificar lo mismo el adulto mayor lo decía Cristian, cómo hacemos para el tema de Colombia mayor, cómo hacemos para que realmente estos grupos de tercera edad tengan el tema de recreación, hoy no han podido tampoco entrar a un recrear porque están cerrados los recreares no tienen el tema de recreación, hay que mirar también cómo los dignificamos con cosas artísticas, como los dotamos hay bandas inclusive en los grupos de tercera de tercera edad y no pueden tener la implementación necesaria para representar para hacer estos concursos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 32 de 66

para hacer todas estas cosas necesitamos darles herramientas en tema de cultura, recreación, temas médicos y todo lo que podamos ayudar a los grupos de tercera edad, hay que, hay que, aquí estuvo Hans los que nos conocen, Shalom saben de lo que estamos hablando es una fundación que realmente como muchas fundaciones necesitan de la ayuda pero no tardía sino temprana y mirar a ver cómo podemos ayudar a sacar estas fundaciones que tanto nos ayudan, hay que hablar también ah del tema de discapacidad señor secretario tengo un caso y así hay miles de casos, un niño que tiene 5 o 6 años aproximadamente estudia en la en el colegio Goretti de la sede C, el niño sufrió polio lo trasladan en un coche para poderlo llevar al colegio y dentro del coche y dentro del aula le toca eh digamos desplazarse casi arrastras para poder recibir sus clases, está necesitando una silla de ruedas y así hay muchas personas entonces realmente eso es dignificar, el niño quiere estudiar, quiere sacar esto adelante pero hay que brindarle las herramientas necesarias a estas a estas personas para que realmente pues tras de que de alguna manera hay un infortunio en sus vidas, hay que darles esa facilidad para que realmente dignifiquen su vida y puedan salir adelante como cualquiera de nosotros muchísimas gracias muchas gracias señor presidente muchas gracias señor secretario son todas las inquietudes para que por favor los tengamos en cuenta con este plan de desarrollo para que podamos sacar esto adelante y otra cosa señor presidente Usted lo sabe hay que crear la secretar de agricultura sacar de allá la Umata y crear la secretaría de agricultura para darle dignificación también a nuestros campesinos, Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias concejal Robín en el orden de la palabra sigue el concejal Diego Lozada.

INTERVENCION DEL HC DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILO: Presidente muchas gracias lo decían ahorita los compañeros el resorte de esta secretaría es inmenso por eso es la secretaría más importante de la alcaldía de Bucaramanga y ese llamado que hizo ahorita finalizando el concejal Robín es un llamado para que lo estudiemos en esa reestructuración orgánica que piensa tener la administración para que no creemos más cargos o le demos una visión un poco más diferente a lo que es la Secretaría de Desarrollo Social. Inicio la intervención con una consideración muy importante, el informe pues los números ya lo dirá las circunstancias con el nuevo arranque de gobierno cómo mejoraremos o empeoraremos, pero los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 33 de 66


llamados de atención son puntuales y es sobre la alerta que está colocando en ese letrero la concejala Daniela una alerta de feminicidio, Santander está en alerta y Bucaramanga está en alerta de feminicidio nosotros hemos tenido unos casos muy puntuales acá concejala Daniela y qué bonito que se hable de esto en el concejo de la ciudad de Bucaramanga, tenemos que revisar las acciones empezamos en uno de los peores años en la historia de Bucaramanga con feminicidios, esas iniciativas o esas esos programas que se adelantaron de la Secretaría de Desarrollo Social hay que mirar cómo los estructuramos porque al fin la consonancia ha sido un resultado que ha empeorado después de la pandemia y eso hay que decirlo estos casos aumentaron después de la pandemia del covid-19 entonces hay que entrar a revisar muy bien esta circunstancia para que ahorita con la ponencia que haga la concejala Daniela reforcemos muy bien la consideración que debemos llevar hoy desde la Secretaría de Desarrollo Social para que eso lo traigan en el plan de desarrollo municipal. Tocaba un tema muy puntual el concejal Cristian Reyes cómo resolvemos ese problema que está sufriendo cada uno de los de los de las Esal, de las instituciones que resguardan a estos a estas personas que no tienen ayuda familiar, sencillo nos toca con acto legislativo y acá si invitó a todos los concejales para tocar Las puertas del orden legislativo y que vayamos en una iniciativa junto con la administración municipal y la presentemos o la coadyubemos para que sea una ley que permita que esos recursos secretario no se puedan dejar de invertir sino que la condición social no va a parar porque no se inviertan o no se inviertan los recursos, aquí hay que tener en cuenta y es que así como el PAE tiene su continuidad nosotros podemos entrar a revisar si modificamos a través de acto legislativo con una ponencia que saca al congreso, el congreso ayer estuvo acá en una iniciativa muy interesante que puede resolver algunos de los problemas que tienen hoy varias administraciones municipales respecto a los recursos y es cuando no son amigos del gobierno no llegan los recursos y eso habla de la descentralización no solo de funciones sino de presupuesto entonces ese llamado para que yo me sumo a esa iniciativa secretario si la podemos estudiar jurídicamente para que nosotros hagamos ese lobby con los congresistas aprovechar los congresistas del partido verde, los de cambio radical, los de todas las bancadas que están hoy acá y tiene representación en el gobierno nacional y en el escenario legislativo. Había expuesto una circunstancia muy puntual y es sobre el centro vida

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Antonia Santos tocando el tema nuevamente el tema de los adultos mayores, no sé si la administración anterior ya entregó la secretaría de infraestructura ya le entregó eso a desarrollo social, porque viene la etapa ahora más importante que es la dotación de ese centro de atención de Antonia Santos Sur que está ubicado en la comuna 9 de Bucaramanga, comuna 9 que no tiene un escenario donde puedan los adultos mayores y varios grupos de adulto mayor tener un escenario digno de esparcimiento y el otro llamado de atención es sobre una queja que recibimos sobre 1.500 uniformes que están en el Centro de Vida Álvarez, al parecer no los entregaron, no sé si podemos revisar eso secretario a ver si es cierto o podemos entrar a revisar si esos uniformes o esas dotaciones eh para adultos mayores se entregaron o no se entregaron porque la queja la recibí el día de ayer, sí señor el centro vida Álvarez. Sobre la consideración importante de las elecciones de junta de acción comunal ahorita hablaron muy extensamente el tema de los ediles yo soy un convencido que la que la autoridad comunal esa es la base del desarrollo de una ciudad y hoy Bucaramanga necesita que esos debates se abran para mejorar condiciones no solamente para los ediles sino para las juntas de acción comunal y cómo mejoramos las condiciones de la junta de acción comunal secretario si todavía estamos embolados con las impugnaciones que han presentado en varias elecciones, va a llegar otra vez el periodo de elecciones y el secretario anterior se metió una embolada resolviendo todos esos procesos que hoy ni se han notificado los actos administrativos de elecciones que sucedieron hace dos años, es un llamado muy puntual a dignificar la condición de los comunales, de los electos en la elección pasada de octubre y de los que fueron elegidos por los libros y cada uno de los habitantes de cada uno de los barrios de Bucaramanga Y hacerle un llamado secretario final ayer se lo dije al director del INVISBU pongamos nuevamente los ojos en las madres comunitarias de Bucaramanga, ellas cumplen una función muy importante en la ciudad muchas personas laboran y no pueden tener la atención con sus hijos y ahí donde llegan las madres comunitarias a suplir tal vez, presidente regáleme un minuto más y cierro intervención.

PRESIDENTE: Tiene un minuto concejal Diego.


INTERVENCION DEL HC DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:
Llegan las madres comunitarias a suplir una necesidad muy puntual que existe en Bucaramanga que ha evitado también que problemas de violencia contra los niños

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 35 de 66


ya sea sexual o física se dispare y el llamado es el siguiente, ayer le dije al director del Invisbu miremos cómo podemos llevar esos planes de mejoramiento de vivienda para mejorar las cocinas y las unidades sanitarias en esas en esas hogares infantiles pero también el llamado que le hago hoy a la secretaria de desarrollo social es miremos cómo podemos apoyar la dotación, sí que el Instituto colombiano de bienestar familiar es la entidad a la que están adscritas, vayan pregúntenle a las madres comunitarias cómo les ha ido con el Instituto colombiano de bienestar familiar, pregunten Cómo ha sido esa praxis, pregunten qué pasa cuando tienen que entregar el hogar, le hacen un inventario prácticamente cuando usted va a entregar el cargo prácticamente igual entonces es el llamado a que no dejemos atrás esas actoras sociales tan importantes en la ciudad de Bucaramanga que van a dignificar la niñez y es ahí donde ustedes tienen unos recursos importantes en niñez, infancia y adolescencia, miremos la articulación jurídica para poder resguardar a los niños de la ciudad de Bucaramanga presidente Muchas gracias.

PRESIDENTE: A usted concejal en ese orden sigue el concejal Luis Eduardo Ávila.

INTERVENCION DEL HC LUIS EDUERDO AVILA CASTELBLANCO:
 Presidente buenos días para usted, para los honorables concejales, para el doctor Iván bienvenido a la corporación concejo de Bucaramanga. Lo decía mi antecesor el concejal Diego Lozada, la Secretaría de Desarrollo Social un gran resorte y muchos objetos transversales que afectan de una manera las diferentes secretarías y el buen vivir de los ciudadanos acá en Bucaramanga, más de 30,000 millones de presupuesto para el año la vigencia anterior y donde se ejecutaron 24.000 millones el aproximado un 79% de cumplimiento, pero aquí hay unos puntos importantes donde el equipo de Luis Ávila siempre se ha puesto la camiseta y que hemos estado trabajando el tema de la habitabilidad en calle ese es uno, mas de 2.000 más de 2.500 millones de inversión y donde hoy la percepción ciudadana una palabra de un compañero mío de bancada ahora la percepción esa es que la habitante de calle permanece en la calle pero que no que la institucionalidad en algunas partes los tiene abandonados, uno conoce y conozco y aplaudo la labor de Pedro que está ahí con usted porque es un trabajo día tras día, calle por calle pero la percepción ciudadana no se ve el trabajo de parte de la Administración, sé que esto no es resorte suyo y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 36 de 66

yo lo que quiero es y que reciba el apoyo del equipo de Luis Ávila porque nosotros hemos trabajado en esto y por eso hicimos un acuerdo municipal que son las baterías sanitarias para el habitante en condición de calle y que ese proyecto tiene que seguir avanzando no puede ser un saludo a la bandera, ya tenemos las baterías sanitarias en el parque de los niños vamos a mirar lo del tema Girardot y aquí sí me da mucha pena pero aquí los presidentes de junta y los ediles de este sector no le pueden ganar a la administración, Aquí tienen que ser las baterías sanitarias allá ahí en el parque Girardot porque es una zona de alto riesgo de donde hay paso permanente de los habitantes de calle y necesitamos eso, si lo tenemos en el parque de los niños y donde en el parque de los niños se combina el uso del habitante de calle con él la batería sanitaria con el ciudadano de a pie ¿Por qué no lo podemos hacer en otros sectores de la ciudad? y tenemos que seguir buscando sitios estratégicos Como aquí la calle del humo, es algo terrible, es algo que nos da pena de nuestra ciudad y permanentemente uno habla con Pedro permanentemente uno pasa por el sector y yo lo llamé a usted hace unos días y le dije mire secretario cuántas personas hay acá en la calle del humo y estamos a media cuadra del colegio salesiano y donde los habitantes de calle consumiendo haciendo sus necesidades pues venga pongamos una batería sanitaria, estamos al lado de la Emab y ahí es un desorden completo. Entonces es aquí donde esta inversión tenemos que hacerla ver, tenemos que colaborar pero que no solamente lleguen las tales fundaciones y que quieran es hacer fotos y cosas así sino que haya un trabajo articulado porque aquí no es de buscar beneficios sino de que realmente sigamos haciendo este trabajo articulado que es algo importante para una inversión que genera una opción importante para que la ciudad se dé cuenta de lo que viene pasando, también 14,000 millones para el adulto mayor en los diferentes programas es más de la casi la mitad del presupuesto que maneja desarrollo social y aquí nosotros hemos escuchado muchos adultos mayores y que aquí sé que hay unos programas importantes que invito a que usted tenga en su radar un proyecto, el proyecto que vamos a radicar que Luis Ávila el equipo de Luis Ávila con las personas que tenga que hacerlo el proyecto de la sarcopenia trabajando con el adulto mayor para darle garantías con este proyecto de sarcopenia, los habitantes los adultos mayores van a tener una mejor calidad de vida ¿Qué es sarcopenia? es la pérdida de la masa muscular y eso va a evitar a que el sector de la salud, al ISABÚ les lleguen todos los adultos mayores con

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 37 de 66

heridas por caídas porque no tienen la fuerza necesaria y ese proyecto se puede manejar desde Desarrollo Social porque le vamos a dar garantías a nuestros adultos mayores, para aprovechar el tiempo 2,900 millones para las personas con discapacidad pero uno conoce muchos sectores de la ciudad secretario donde las personas a uno le escriben necesitamos el apoyo de una silla de ruedas, necesitamos que nos den la acción pero estamos comenzando por algo mal, el equipo de Luis Ávila en el periodo pasado, nosotros radicamos un acuerdo bueno ya es acuerdo municipal que es el intérprete de señas en el concejo de Bucaramanga y en las actividades de la Administración municipal, dos intérpretes de señas había en la administración anterior y aquí es importante que nosotros le demos la garantía a esta población, presidente un minutico.


PRESIDENTE: Tiene un minuto honorable concejal.

INTERVENCION DEL HC LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:


Gracias que le demos garantía a esta población con discapacidad auditiva porque es que aquí es el centro de la Democracia, el alcalde sale también a hacer sus eh participaciones, bueno necesitamos que los esta población tenga conocimiento de lo que está pasando Entonces es ahí donde nosotros tenemos que ser incluyentes y 950 millones se invirtieron perdón era el presupuesto para los campesinos y se invirtieron 560.000, aquí es donde nosotros tenemos realmente una deuda con el campesinado y yo soy uno de los que he criticado esas actividades politiqueras, esas actividades de muchos que salen a decir hagamos la piñaton y hagamos esto y llegamos por obra y gracia del Espíritu Santo a diferentes sectores de la ciudad y los ponemos allá, venga nosotros tenemos el programa de los mercadillos campesinos por qué no les abrimos las oportunidades a ellos, ellos por qué no llegan a esa oferta por qué tienen que ir plantarse en el parque San pío, por qué ir a plantarse en la calle de los estudiantes a decir aquí vamos a hacer actividades así, presidente muchas gracias por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: A usted concejal por el uso del tiempo en ese orden sigue el concejal Nelson Mantilla MAIS.

INTERVENCION DEL HC NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias presidente buenos días, bueno secretario Iván bienvenido a ese reto, es un mega reto Desarrollo Social para los programas en el municipio de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 38 de 66

Bucaramanga, aquí es bonito recordar es vivir concejal Ayala aquí hubo un exalcalde que le quitó los mercados a los adultos mayores en las 17 comunas de la ciudad que fue Rodolfo Hernández, el alcalde anterior Juan Carlos Cárdenas logra escuchar los abuelos, los adultos mayores y el concejo solicitarle y se logró llevar mercado más o menos sobre 6-7 meses a los adultos mayores, mi pregunta del millón cuánto va a apropiar la administración Desarrollo Social, el sueño es que se vuelva mínimo a entregar 10 mercados en el año para los adultos mayores, los adultos mayores compañeros merecen dignidad, si alguien se los quitó la administración pasada logró devolverles una parte y ahora yo sé que Beltrán que fue exconcejal de Bucaramanga tengo la fe y la certeza que le de los 10 mercaditos a los adultos mayores, se lo merecen, empezando concejales con la problemática del Sisben ahora tener una triste casa es ser millonario y el puntaje del Sisben está sacando a los adultos mayores del bono del mercado ese es un problema que tenemos que levantar al congreso, nuestra gente, nuestros adultos la gente más vulnerable está quedando con una categorización de Sisben que lo está sacando de todas las ayudas, eso debe preocuparnos desde el alcalde, los concejales, a todos los ediles, los presidentes de junta. Un tema importante secretario, una gran gestión que usted secretario con respeto decirle haga lobby en Bogotá, a veces los secretarios también deben salir a hacer el lobby a Bogotá necesitamos más cupos para el programa de bono de los autos mayores, hay 3.000, 4.000 abuelitos que tienen que morirse unos para que entren otros al programa no es justo entonces necesitamos luchar, aquí no estamos echándole la culpa a esta actual administración porque apenas nace pero es un reto que por eso le digo llegó a los retos secretario pero eso se hace desde Bogotá, el tema de los ediles de las juntas comunales por favor quítenle esa lastre que les dio Rodolfo Hernández a los ediles y a los presidentes de junta de Bucaramanga, les quitó la papelería, les quitó las credenciales, hoy no tienen entonces por favor los chalecos tenía sus chalecos que los identificaban, secretario yo sé que Beltrán conoce la clase comunal, líderes, presidentes de junta y volver a darles la dignidad eso y la papelería, depende de ustedes. El tema de las ágoras concejal Robín tiene total razón, la política nacional es descentralizar no centralizar, resulta que hoy las actual, las últimas administraciones se las dieron de magos y de mágicos y cogieron las juntas comunales, cogieron los salones comunales eso no es así, los salones comunales son de los barrios,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 39 de 66

de las comunidades porque resulta que la gente las necesita un domingo y si no está el que mandan de la alcaldía para la ágora que tiene la llave cerrado, si necesita una capacitación del Sena pues vaya pidan la llave, venga eso no es justo o sea eso no tiene razón de ser, pedirle al alcalde Beltrán que le quite ese suplicio, que quite porque solo en el mismo orden jerárquico un alcalde deroga lo que hizo otro alcalde Y eso que hizo Rodolfo Hernández fue lo pésimo quitarle la autonomía a las juntas comunales y a los barrios entonces es un llamado al alcalde Beltrán que ojalá que lo, que sienta la voluntad política esa dignidad a los líderes y a las comunidades y por último secretario una pregunta ¿se va a crear la secretaria de agricultura? es mi pregunta y mi segunda pregunta si no se crea ¿qué plan tiene para fortalecer la UMATA? los corregimientos necesitan una UMATA competitiva, una UMATA que tenga cuenta concejal Jorge ya la ley lo dice, más la categoría de Bucaramanga, nosotros no somos un pueblo todas las otras administraciones le han mamado gallo a crear la cuenta para la UMATA se hizo la cuenta para el bienestar animal un minuto presidente.

PRESIDENTE: Tiene un minuto.


INTERVENCION DEL HC NELSON MANTILLA BLANCO: Se creó la cuenta para que los comparendos el maltrato animal le llegue para los animalitos y es tan triste que en Bucaramanga no se ha creado, no se ha querido crear el tema de la cuenta como manda la ley para fortalecer la UMATA para que tenga director, concejal para que haya recursos gestión del orden nacional internacional, local, la gobernación no nos manda un peso para el campo de Bucaramanga ¿Por qué? Porque no tenemos una Umata como lo manda la norma y la ley, yo presenté un proyecto de acuerdo en la administración pasada, hoy le digo secretario y lo invito y al alcalde Beltrán si no se crea la secretaria demosle dignidad al campo a los tres corregimientos, creemos el director solo lo puede el alcalde crearlo, pero se puede crear el director Umata como lo ordena la ley y haya recursos para el campo, Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias a usted concejal en el orden de la palabra sigue el concejal José David Cavanzo.

INTERVENCION DEL HC JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Gracias presidente cordial saludo para el secretario y todo su equipo de trabajo, primer lugar reforzar el tema del adulto mayor yo creo que ahí prácticamente está

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 40 de 66


todo dicho, todos los concejales recibimos una carta iniciando nuestro periodo el 3 de enero de la asociación santandereana de centros de bienestar del adulto mayor, donde una de las principales inquietudes está relacionada con las vigencias futuras para los convenios lo han expuesto aquí pero pues quiero reiterar ese llamado porque es importante que aseguremos los recursos, los centros de bienestar de adulto mayor no son solamente para quienes tienen o no tienen recursos para eso está la estampilla de adulto mayor necesitamos darle una mano a estos sitios que no vivan solamente de la caridad de dos tres personas de las empresas o que tengan que estar limosneando teniendo los recursos en el municipio, un llamado muy importante también a la articulación para la prevención de la violencia basada en género lo decía el concejal Lozada, lo va a decir la concejal eh Daniela eh es clave ese rol de prevención del delito desde la Secretaría de Desarrollo Social y usted lo expuso en el informe del año pasado y ahí hay una articulación muy importante con todos los organismos de seguridad porque es que definitivamente la seguridad no es solamente la policía, la fiscalía, el ejército ni la secretaría del interior también es la prevención que podemos hacer en un trabajo en equipo con todas las secretarías y esta administración y pues esta esté alcalde ganó basado en ese discurso de la seguridad y esa gestión institucional es muy importante y por último lo decía al final el concejal Nelson Mantilla la UMATA, el sector rural de Bucaramanga, hablar únicamente por ejemplo de los bovinos son cerca de 2.500 bovinos que hay en los tres corregimientos de Bucaramanga, tenemos que mantener todos los programas de sanidad animal que sigan siendo predios libres de aftosa Porque además están concentrados de acuerdo al inventario de 2021 del Ica en fincas de 1 a 50 animales, más de 200 fincas; es decir son pequeñas fincas con pequeños animales quiere decir que podemos hacer un trabajo en equipo con los gremios y con todos los ganaderos también del departamento, Bucaramanga si bien no es una ciudad Ganadera por excelencia pero sí viven los principales ganaderos de la zona del Magdalena medio del Sur del César hay que plantear un tema de mejoramiento genético, mantener la vacunación de aftosa, tenemos que trabajar para que también haya unos proyectos productivos que podamos tener una cadena en lo que están produciendo nuestros campesinos y que sea eso mismo lo que realmente se venda en los mercados en los mercadillos o mercados campesinos, no puede ser que vengan unas personas a vender solamente lo que, a revender

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 41 de 66


productos sino realmente que tengamos una garantía que lo que se está vendiendo en los mercados campesinos son de los Campesinos de Bucaramanga de los tres corregimientos y que lo están produciendo ellos y si no tienen la capacidad para producir pero si tienen la tierra pues démosles toda la asistencia técnica para que podamos producir más y mejor alimentos de calidad, esos son los aportes que quería hacer secretario, muchos éxitos en su gestión y en su rol y a todo su equipo de trabajo. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal por el buen uso del tiempo, sigue la concejala Daniela Torres ingeniero vamos a hacer acá una excepción colóquele a Daniela 8 minutos por favor.


INTERVENCION DE LA HC DANIELA TORRES ZARATE: Gracias presidente por el tiempo, eh me regalan un permiso para poder mirar al doctor Iván, doctor Iván ya nos conocemos muchísimas gracias eh por su tiempo le damos la bienvenida a este recinto del Concejo de Bucaramanga eh Ya he estado con usted comentándole varias cosas pero si bien es cierto hoy soy la representación femenina dentro del Concejo no es la única representación que tengo también tengo a mi cargo cada una de las poblaciones de especial protección constitucional y población vulnerable llevo 7 años trabajando por ellas entonces aquí estoy precisamente en el concejo de Bucaramanga por ellas, así que eh esta intervención de Desarrollo Social es supremamente importante para mí que usted me escuche cada punto porque he conocido los programas de cerca y también he conocido cada una de sus falencias eh quiero empezar con infancia, adolescencia, niños, niñas y adolescentes, me gustaría saber doctor Iván cuál es el impacto real que tiene eh cada uno de los programas que ofrece la secretaría de desarrollo social sobre todo en tema de infancia y adolescencia cuando hablo de impacto reales, cómo hacen ustedes para medir ese impacto, además de chulear las metas e digamos que infancia y adolescencia tiene tres programas el primero es primera infancia, el de crece conmigo y pues según el informe nos dice que impactaron una cantidad de niños, niñas y adolescentes sin embargo no nos dicen de qué manera hacen la medición ni tampoco de qué manera pues se logra impactar la vida de los niños entonces si sería muy bueno que usted nos caracterizara cada una de estas mediciones y eso solo se logra con seguimiento real a cada uno de estos niños realmente. Aquí lo importante es transformar las vidas y eso es algo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 42 de 66

triste que voy a comentar y ustedes lo deben saber, mis compañeros acá colegas y es que la Secretaría de Desarrollo Social se ha convertido en una secretaria de metas chuleables, no vamos a impactar vidas solamente eh yendo a los lugares y a los barrios a dictar charlas de crianza amorosa, esto a veces suena mal pero es la realidad, nos hemos encargado de chulear cada una de estas metas pero cuántas vidas se impactaron realmente y esto no solamente pasa el programa de niños, niñas y adolescentes también en habitabilidad en calle y en todo si usted lo exactamente ustedes lo conocen y créame que usted está recién llegado obviamente esto no es una crítica hacia usted sino más bien hace parte del proceso de construcción para que ustedes puedan eh sabemos de sus capacidades, sabemos que no van a cometer los errores de las anteriores administraciones e bueno lo importante es que nos estamos olvidando de las personas y me gustaría saber con respecto a este tema de infancia, adolescencia eh cuántos casos de violencia, maltrato o desnutrición se han llevado a cabo y si la respuesta es positiva qué acciones ha implementado la Secretaría de Desarrollo Social. Vamos a pasar un tema crucial y es el de mujer y equidad de género eh me gusta mucho que mis compañeros toquen el tema en el Concejo antes no se tocaba mucho en anteriores administraciones, así que ahora como bien lo dice mi letrado estamos en alerta de feminicidios es algo que no se puede dejar pasar y bueno ante eso solo queda decir que es un gran reto para la Secretaría de Desarrollo Social, ya que no tenemos secretaria de la mujer que usted lidere el reto más importante que es el plan de desarrollo, implementar las acciones de la política pública de mujer y equidad de género dentro del plan de desarrollo y sobre todo que usted sea capaz de colocarle recursos a esta política porque realmente no los tiene, si no hay recursos no vamos a poder hacer nada además de que no contamos con la secretaria de la mujer que también es otra pregunta que me gustaría hacerle doctor Iván ¿qué va a pasar con la secretaria de la mujer? ¿se va a hacer no se va a hacer? así como mi compañero Nelson tiene las dudas de otras secretarías, yo tengo esta duda y con respecto a feminicidios eh concuerdo con mi compañero Cavanzo el porcentaje de prevención de delitos es el porcentaje mínimo de todos de todos los programas prevención de delitos, violencias basadas género, feminicidios ¿Qué estamos haciendo para prevenir cada uno de los feminicidios? absolutamente nada porque ahí en el informe está es el porcentaje más mínimo y esto solo se logra con espacios seguros, acceso a la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 43 de 66


justicia y garantizar la autonomía económica de las mujeres es entonces supremamente importante subir ese porcentaje dentro de la secretaría. Con respecto eh a los al centro integral de la mujer, no funciona el centro integral de la mujer como debería ser todos lo sabemos según los colectivos y las fundaciones de las mujeres llegan a estos a este centro integral de la mujer y lo único que encuentran es un obstáculo gigante al tema entonces realmente mi preocupación más grande ¿qué va a pasar con esas mujeres que van esos lugares a pedir acompañamiento? y los servicios qué pasa con todas esas mujeres que llegan al centro integral de la mujer y no encuentran resultado también hay una limitante con respecto a ese centro integral de la mujer y es que se encuentra en el barrio Álvarez entonces mi pregunta de las mujeres que se encuentran eh en una situación de violencia intrafamiliar que viven en una Vereda en el norte de verdad se le puede acceder, ¿pueden ellas acceder a ese centro integral de la mujer? La respuesta es no, Sabiendo cómo es su situación económica realmente necesitamos que la institucionalidad se acerque a los sitios de vulnerabilidad y esto no solo es el barrio Álvarez eh supremamente grave esto y se lo he dicho a cada uno de los secretarios, a cada uno de los directores que han venido acá implementación de la política pública de la mujer pero aquí en desarrollo social es supremamente crucial doctor Iván ¿sabe por qué? porque ustedes son los que deben liderar esa implementación, ustedes deben ser los capaces de liderar con las entidades descentralizadas, con la con los sectores privados y los sectores públicos para que se implementen y con todas las secretarías no me sirve de nada venir acá a decirle a cada una de las secretarías oiga por favor implemente la política pública de mujer y equidad de género si la Secretaría de Desarrollo Social es la primera que no la está cumpliendo entonces es un reto muy grande para que usted articule con los demás y bueno eh si bien hay un trabajo realizado con el tema de la mujer hay que reconocer que yo como representante de la mujer queda un camino supremamente largo, supremamente largo el reto ya se lo dije incluir dentro del plan de desarrollo y crear presupuesto, asignarle a esta política pública. El tema de casa búho es una excelente iniciativa social de hecho no, nunca han llegado de pronto críticas pero sí me llegan como de pronto denuncias de que una mujer colombiana fue alla a inscribirse a registrarse y que le dicen que el beneficiario solo puede ser mujeres Venezolanas entonces me gustaría darle claridad a ese tema de la casa búho y también si se va a realizar en otros

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

sectores de la ciudad porque casa búho es una iniciativa extraordinaria para disminuir las cargas de cuidado que hoy están en los hombros de las mujeres e históricamente en los hombros de las mujeres. Otra cosa importante en el tema del informe doctor Iván vemos que hay digamos tres programas para infancia y adolescencia pero yo no encuentro un programa para las mujeres trabajadoras sexuales o mujeres puestas en condición de trabajo sexual, yo le diría que ahí en el informe también modifiquen la forma de decir y el lenguaje que utilizan para esta población vulnerable no se trata de mujeres que realizan actividades sexuales pagas, mejor escriban o mujeres trabajadoras sexuales o mujeres puestas en condición de trabajo sexual según sea de pronto la corriente que utilice la administración pero sí de verdad es importante, es una población supremamente vulnerable que no tiene recursos, que no tiene una iniciativa de la Administración está desatendida es precaria no tiene digamos apoyo desde tema de emprendimiento al igual que habitante de calle es una población que tiene que necesitar, requiere ayuda del estado sin una red de apoyo ellas no van a poder salir de la condición de trabajo sexual, eh presidente un minuto más por favor por favor.

PRESIDENTE: Tiene un minuto más concejala.

INTERVENCION DE LA HC DANIELA TORRES ZARATE: Vamos a hablar de un tema que me apasiona mucho también y llevo muchos años trabajándolo y de hecho les voy a decir por qué estoy aquí en el concejo de Bucaramanga es por esta población vulnerable y se llama habitante de calle o personas en condición de habitabilidad en calle eh conozco hace muchos años el programa y lo conozco también eh desde otro lado desde otro punto porque yo como ciudadana fui a, a la institucionalidad a pedir ayuda entonces realmente sí encuentro un esfuerzo muy grande con ese tema habitante de calle y Pedro que está aquí el coordinador lo conozco, sé sus esfuerzos, sé que hay una implementación de la política pública de habitabilidad en calle pero también queda mucho camino que recorrer y me gustaría que mis compañeros me apoyaran en esta causa, sé que el concejal Ávila también le apasiona el tema lo ha trabajado pero me gustaría que habláramos de esto porque es una población olvidada, es una población que no tiene atención y voy a dividir este punto que para mí es supremamente importante en cuatro, en cuatro requerimientos doctor Iván habitabilidad en calle..


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: 30 segundos más concejalala.

INTERVENCION DE LA HC DANIELA TORRES ZARATE: Queda una deuda muchísimo más grande con tema de habitabilidad en calle y es primero infraestructura digna, infraestructura digna en los hogares de paso donde ellos se bañan, donde ellos comen infraestructura digna también para las personas que trabajan en habitabilidad de calle sino que no me deje mentir el coordinador Pedro de habitabilidad en calle que sabemos que el lugar donde atienden el tema y es la oficina de habitante en calle no, no es una condición digna ni para los trabajadores ni para los habitantes de calle entonces por qué a otras poblaciones sí se les da ese esa importancia eh en tema de infraestructura, supremamente importante generar un espacio seguro para ellos, el tema en calle no podemos seguir pasando un tema de asistencialismo darles comida supremamente importante pero cada una de las acciones que realice Secretaría de Desarrollo Social tiene que ir dirigida con un propósito de generarles una luz y un proyecto de vida no solamente darles una comida que cada una de las acciones que ustedes realicen venga con un impacto real para cada uno de ellos más allá de jornadas de comida necesitamos darle luz y por experiencia propia que he intentado ayudar en tema rehabilitación de personas en habitabilidad en calle sé que es supremamente difícil sacarlos pero hay que hacer los esfuerzos para sacarlos y ahí es donde yo digo por qué, Cuál es el criterio que tiene la Secretaría de Desarrollo Social, la administración para darle más recursos de pronto a otros programas y habitabilidad en calle no se les da.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias.


INTERVENCION DE LA HC DANIELA TORRES ZARATE: No espere ya voy a terminar presidente, dos puntos más no solo las personas que están en calle y no solo la infraestructura es importante en ese tema también es importante atender a cada una de las personas que ya tomaron la decisión, estamos olvidando a las personas que tomaron la decisión de dejar la calle y a ellas son las que más debemos atender incluso atender a las fundaciones ¿cuáles son los tratamientos de farmacodependencia que tienes dentro de las fundaciones? no tienen medicina y entiendo que el tema de la espiritualidad es supremamente importante pero no es solo es un tema de espiritualidad, usted sabe que necesitamos mucho más que la droga de Dios porque así lo dicen en las fundaciones, es que la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 46 de 66


droga es Dios, no, necesitamos medicamentos para para ellos porque realmente en el informe ¿Cuántas personas han sacado de la calle? Cero, continuidad de los convenios ya muchos lo hemos lo hemos dicho y medicamentos y también eh actividades dentro de las fundaciones y la prevención supremamente importante a esas personas les falló el estado, les falló la familia y no podemos dejar a un lado que más niños, niñas, adolescentes se encuentra en esta condición de consumo bueno muchas cosas que tocar con este tema pero muchísimas gracias señor secretario espero que haya atendido cada uno de mis requerimientos.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias a usted concejala en el orden de la palabra que no se diga que esta mesa directiva no es garantista con la concejala, Tito Rangel tiene la palabra.

INTERVENCION DEL HC TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:
 Gracias presidente, un saludo especial a la mesa directiva, lo veo trabajoso últimamente vicepresidente a todos los compañeros un saludo especial, a los ciudadanos que nos acompañan hoy en este importante informe de gestión bienvenidos al concejo municipal. Quiero en primer lugar dar la bienvenida al secretario Iván un hombre que conozco desde su trabajo social de muchos años en Bucaramanga y creo que ese lugar y ese espacio que hoy está desarrollando es merecido y además eh no solo por mérito sino también por constancia en el trabajo social en Bucaramanga, lo felicito y espero que Dios lo respalde y muchos éxitos en esa gestión, a la subsecretaria a todo el equipo bienvenidos. Qué bueno que Bucaramanga hoy tenga un equipo en materia de trabajo social que dignifica esta área, secretario yo solamente quiero aportar algo a lo que los compañeros dicen, creo que ha sido un aporte o han sido varios aportes muy importantes y relevantes. Dos inquietudes, la primera con respecto al habitante de calle que he escuchado algunas informaciones importantes en cuanto al criterio que se le ha dado al manejo con esta población eh que necesita esa cobertura especial pero yo quiero decir algo y es que tengo plena confianza que en este tiempo vamos a poder enfocar el desarrollo social para el habitante de calle no desde una perspectiva de sacarlo o ayudarlo a salir de su condición de limitación en la que ha estado sino proyectarlo en su desarrollo reintegrarlo a su vida social, esa inclusión, esa activación porque digamos sacarlo de una condición es una es una tarea desgastante importante cuando no se tiene una proyección de vida para estos hombres y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


mujeres que hoy habitan la calle y sé que la administración de Jaime Andrés por su experiencia por su dedicación en los últimos 20 años tiene la claridad y tiene la capacidad de proyectar una nueva Visión en cuanto a la, el reintegro social del habitante de calle así que animarlo en esa gestión los concejales tienen hoy digamos unas propuestas importantes que sé que ustedes escuchan para recibirlas pero decirle que aquí hay un concejal más hay un concejo dispuesto a ayudarlo y acompañarlo en la construcción de ese proyecto a largo plazo y transversal, no un plan asistencial o momentáneo sino cómo logramos convertir a un habitante de calle en un gran líder social, en un gran empresario, en un gran profesional en un gran hombre o mujer de familia y ellos lo están esperando así, así que animarlo y en el plan de desarrollo estaremos aquí atentos para para aportarle y dejar metas claras frente al tema y el segundo reto que creo que tenemos secretario es el tema de discapacidad, nosotros aquí con el compañero Jaime en el tiempo que fue concejal y compañero de bancada planteamos la reactivación, la reestructuración, la renovación de la política pública de discapacidad, que hoy el municipio requiere una actualización de esa política urgente quiero pedirle al secretario que eso pueda estar en la agenda en primeros lugares, sé que así eh representa para usted una prioridad pero sí decirle que en el plan de desarrollo podemos dejar estas líneas claras, la población con discapacidad es una población que necesita un acompañamiento especial que eh además de que tienen todo un potencial extraordinario, tienen hoy el municipio una deuda importante en su reactivación, decirle secretario la importancia de que de esa de población haya gente al lado suyo, en la administración pasada había un coordinador del programa de discapacidad social y era uno solo el que tenía esa condición o alguna condición de discapacidad pero por ejemplo creo que el que estaba al frente de esa de esa oficina eh tiene una discapacidad para caminar pero muchas veces me dijeron los, los de la población de discapacidad visual aniquilados, olvidados, auditivo olvidados y muchas otras discapacidades que hay que creo yo que podemos activar y que teniéndolos cerca pues los podemos entender y escuchar mucho más fácil así que qué importante invitarlos a ser parte de esta construcción del plan de desarrollo estoy dispuesto para acompañarlo las veces que sea necesario porque amamos y entendemos esa necesidad, lo demás lo seguiremos hablando en el plan de desarrollo tiene mucho por hacer, felicitarlo y de verdad espero que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 48 de 66


esta sea una nueva temporada en materia de desarrollo social donde el secretario está enfocado en temas sociales y no en otros temas como nos pasó en los años anteriores que estaban más preocupados por otras tareas que por las necesidades que hoy tenemos en, en Bucaramanga en materia social. Muchas gracias secretario.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal Muchísimas gracias en el orden de la palabra sigue el concejal Camilo.

INTERVENCION DEL HC CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Muy buenos días secretario a todo el equipo de la Secretaría de Desarrollo Social quería tocar unos temas que también me mueven bastante esta secretaría es muy importante y tiene bajo su cargo una responsabilidad Suprema. Lo primero es que revisando el informe de gestión veo que frente a los artistas que muchos de ellos son jóvenes o por lo menos están en edades tempranas pues se han realizado una serie de acciones con ellos pero no dice específicamente cuánto presupuesto se ha destinado para ellos, De qué manera esas estrategias les han ayudado a promoverse dentro de su mundo artístico porque creo que más allá digamos de acciones de pronto asistencialistas queremos que estos grandes talentos pues crezcan y lleguen a escenarios nacionales, internacionales y ahí creo que hay una tarea todavía pendiente en la Secretaría de Desarrollo Social con esta población. Ahora frente a la población que se encuentra en habitabilidad de calle uno de los objetivos de este programa es superar la discriminación y la violencia que viven estas personas pues en su en la condición en la que están y frente a esto eh yo miraba las metas que hay en este proyecto de habitabilidad en calle y no encontraba de qué manera alguna de esas metas ayudara a eh cumplir con este objetivo de superar la discriminación, aun vivimos en una sociedad que tiene muchos estigmas, muchos prejuicios frente a estas poblaciones y en algunas zonas de la ciudad todavía trayendo a colación un tema que habíamos traído antes en este concejo los grupos por ejemplo estos que no sabemos quiénes son, ni de dónde vienen que son los como celadores o no sé vigilancia Privada de negro que también queremos pues que estos grupos se logren desarticular pues agarran los habitantes de calle a patadas y a digamos a bolillo, a palo lo cual me parece muy indigno de hecho esto lo presencié hace algún tiempo y le reclamé bastante vehemente a esta persona solo porque un habitante de calle estaba acostado eh sobre un andén durmiendo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 49 de 66


porque no tienen techo dónde más van a dónde más van a estar eh entonces quisiera que ojalá en el plan de desarrollo se incluyan metas específicas para superar la discriminación y la violencia que viven eh estas personas. Ahora frente a los jóvenes la misma dificultad que con los artistas, no logro evidenciar cuánto presupuesto se ha destinado para los jóvenes desde Desarrollo Social, me parece importante conocerlo pero además eh los CMJ o los concejos municipales de juventudes los consejeros específicamente generalmente no les prestan la atención debida eh desde las administraciones municipales y casi que todo les toca rogarlo les toca pedir como si fuera el favor y no tienen incidencia real sobre los temas de jóvenes que por ejemplo le competen a esta secretaría eso quisiera que cambiara en esta actual administración y que se les dé la importancia y la relevancia del caso porque casi que les dan gorra les dan camisetas para que a veces pareciera que parezcan un funcionario más de la alcaldía o que sea dependiendo si son aplausometro de la administración pues entonces va a ser el apoyo que les vamos a garantizar y yo creo que deberíamos más bien valorar que han participado de procesos democráticos y que en ese sentido tienen sus posturas y también tienen opiniones que puede ser diferentes a las de la Administración pero no porque sean diferentes deben no ser tenidas en cuenta, quisiera ahí que tuviéramos más importancia con nuestros jóvenes y quisiera que eh en este nuevo periodo los procesos democráticos que se viven en los Colegios por ejemplo con los personeros, voceros, contralores se les prestara mayor atención ahí puede haber articulación también con la secretaría de educación pero estos son los jóvenes que recién inician a entrar en este mundo y que tienen muchas ilusiones, muchas expectativas, mucha esperanza frente a lo que tenemos por ofrecerles y creo que nos estamos quedando muy cortos en ese sentido decir que bueno para la prevención del delito el presupuesto pues es el menor creo que ahí hay que hacer también un fortalecimiento fueron solo 37 millones ahorita en lo que pasó y finalmente frente a la población con discapacidad eh se encuentran muchas barreras del acceso a educación de la población con discapacidad creo que ahí podría hacerse Igualmente una articulación con la secretaría de educación porque muchos a veces profes no están capacitados para atender estas poblaciones y pues eso termina haciendo que eh la educación que se les da no sea efectiva en para ellos siendo digamos esto todo quisiera solamente desearle lo mejor a esta secretaría eh que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 50 de 66

de verdad se trabaje por la gente con vocación social creo que a veces a la formación pues además hay que incluirle la vocación por el servicio social, me pasa a mí digamos en los temas de animales uno dice la unidad de bienestar animal, veterinarios etcétera pero quisiera que también esas personas tuvieran vocación por el servicio de los animales que son dos cosas complementarias distintas pero que unidas pues terminan siendo muy beneficiosas muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene en el orden de la palabra el concejal Henry Gamboa.


INTERVENCION DEL HC HENRY GAMBOA VARGAS: Gracias presidente, doctor Iván saludar a la doctora Natalia su equipo de trabajo, saludar a los ediles que están acá que veo varios acá, saludarlos de manera especial doctor Iván un reto muy importante la Secretaría de Desarrollo sé que una es la secretarías que tiene que articularse con varias como educación, con INDERBU con muchas cosas que tienen que ver eh decirle que ya mis compañeros han hablado de varias cositas con las personas de discapacidad importante pero también que no se nos olvide que esas personas que tienen discapacidad tienen una persona al lado que las ayuda muy importante también tenerlas en cuenta porque esas personas no pueden hacer otra cosa sino estar al lado de esas personas con discapacidad eh muy importante seguir con los programas de juventudes y le pido un favor especial que los centros de rehabilitación y fundaciones muy importante hacerle un acompañamiento desde la secretaría de educación porque no solamente es rehabilitarlos también hay que hacer un programa de resocialización de esas personas, darle oportunidad de trabajo, de Educación que sea de fácil acceso. Otro de los temas que se han tocado y preocupa que en Colombia de 10 mujeres, de 10 mujeres embarazadas dos son adolescentes y acá en Bucaramanga tema muy importante yo creo que hay que hacer un acompañamiento de la secretaría desarrollo en los en las entidades educativas porque muchos de los embarazos que están dando son menores de edad adicionalmente todos sabemos que es un delito pero veo que no se hace nada contra eso entonces es importante que se le haga un seguimiento y que los colegios se hagan campañas para prevenir estos estos embarazos, otro de los temas que han tocado la mendicidad en los semáforos de niños es algo que crece todos los días, triste ver una señora con tres cuatro hijos ahí al lado pidiendo triste, hay que hacer un acompañamiento con el bienestar familiar con

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 51 de 66


el ICBF mirar de qué manera evitamos eso que está pasando créame que es muy triste ver la mayoría de semáforos ya eh familias pidiendo, eh otra de las cosas eh que tocaba aquí mi compañera Daniela la violencia intrafamiliar, la violencia de género terrible como está incrementando todos los días hay un caso en Bucaramanga es importante también que se le dé un acompañamiento a esas personas no solamente es qué pasó sino cómo le hacemos el acompañamiento a, a esta a estas personas que están sufriendo ese flagelo, otra de las cosas que quisiera revisar es el adulto mayor Iván importante que con el inderbu se le siga dando el ingreso a los recrear gratuito, gratuidad es muy importante porque eso un espacios donde ellos se van a ejercitarse y acompañarlos desde la secretaría de desarrollo, hacerles un acompañamiento para que hayan actividades para ellos eso es una población que necesita ayuda, necesita que la tengamos vigente para que ellos se sientan útiles en la sociedad es muy importante en eso, doctor Iván y doctora Natalia desearles éxitos cuenten aquí con servidor aquí también sé que mis compañeros dispuestos a trabajar de la mano con ustedes importante que no se nos quede ningún tema en el plan de desarrollo y pues éxitos, Muchas gracias.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal Henry por el buen uso del tiempo tiene en el orden de la palabra el concejal Carlos Parra, concejal Carlos Parra.

INTERVENCION DEL HC CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Mucho Silencio en el recinto, bueno eh secretario algunos temas pues que quisiera poner en pues su conocimiento pero en general sobre el informe, como usted se dio cuenta eh la costumbre acá ha sido rendir informes sobre las ejecuciones presupuestales y eso no es en últimas lo que nos debe mover, interesar porque las ejecuciones en el acrónimo que acuña Cristian Reyes son una forma de cumplir y mentir, la plata se puede gastar y se puede no lograr ninguna transformación y lo que pues nos muestra la secretaría y nos mostró en todos los momentos fue índices de ejecución presupuestal pero eso no significa nada entonces pues yo la primera invitación es que el informe que ya redacta usted no solo hablemos de impacto en número de personas o en presupuesto sino en transformaciones sociales que queremos generar y eso usted lo conoce bien es redacción de indicadores y para eso Pues digamos que uno puede tener un mejor análisis y una profundidad mayor. Ahora en varios temas ya más específicos en el asunto por ejemplo que el concejal Andrés Felipe mencionaba de población LGBTI el plan

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de desarrollo anterior tenía un compromiso de abrir un espacio específico eh para atender lo que el concejal eh ponía en referencia casos de violencia, personas que tienen que requieren consultas psicológica, pues quiero saber si eso se logró materializar o no porque si no pues toca insistir en este plan de desarrollo en este tema porque pues como cualquier población vulnerable está sometida a violencias especiales que eh pues necesitan ser atendidas en un lugar especial, sí, saber a dónde poder asistir. En segundo lugar en materia de adulto mayor creo que es muy importante pues la articulación de los centros vida con la comunidad ahorita ponía el caso del centro vida de Antonia Santos un centro vida digamos que pues cubre un poco la demanda del sur pero alrededor de él hay un conflicto social sobre si ese terreno iba a estar destinado para una clínica, un hospital perdón del sur o para el centro vida, El caso es que ya está y ahora hay que lograr que además pues vincule la población no solo de la comuna 9 sino también de la comuna 16 por ejemplo del sector de la guacamaya que es un asentamiento bastante vulnerable y hay que lograr que sea integrador porque este digamos centro vida tiene la especialidad que está en un lugar claro al lado de los barrios San Martín Nueva Granada pero es para todo el sur de Bucaramanga entonces pues tiene que tener digamos alguna forma de integrarse, pues en último lugar pues digamos como para no hacer referencia a todos los temas quiero poner en su conocimiento una situación que me han manifestado los campesinos usuarios de la plaza de Mercado eh que queda ahí sobre la 45, sí ellos indican que por 20 años la alcaldía le subsidió el recibo del agua pero que de un momento a otro les llegó una notificación que eso iba a dejar de pasar, no conozco jurídicamente la situación acabo de conocerla pero lo que la comunidad pide es que no se les notifique de buenas a primeras sino que haya un proceso de concertación, de diálogo para explorar soluciones sí porque pues digamos que esto lo que para ellos fue una sorpresa fue de buenas a primeras y llevan en este momento 3 meses consumiendo agua que no es potable o por lo menos no es de pues del Acueducto de Bucaramanga y eso es muy grave entonces para esa situación quisiera también pedir sesión informal para que ellos nos pongan en conocimiento directamente me disculpo de antemano sé que eso implica levantar el quórum y volver a contarlos porque se debió acumular con la pasada sesión informal pero pues recibí notificación encima de la plenaria pero yo quisiera que los escucháramos directamente porque me parece una situación importante para explorar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 53 de 66

concertación y en últimas pues yo creo eh secretario que la misión es la profesionalización del desarrollo social de la ciudad en dejar de entender este asunto desde el asistencialismo desde las dinámicas de la política tradicional de la politiquería la instrumentalización de los subsidios de los ingresos de los canales y volver esto pues digamos un elemento que no por ser técnico pues carece de corazón pero mucho más técnico para poder digamos tener canales abiertos para que no dependan de las posiciones políticas, que usted no tenga que tener un concejal amigo para acudir a una ayuda diagnóstica, que usted no tenga que tener un concejal amigo para acudir a un programa sino que estén abiertos para toda la ciudad entonces pues para solicitarle presidente sesión informal.


PRESIDENTE: No ya la habíamos solicitado al comienzo de la plenaria ya se hizo una sesión informal el día de hoy y yo a las personas que querían intervenir volver a o sea ¿lo que quiere es que volvamos a hacer sesión informal? no porque ya la habíamos hecho.

INTERVENCION DEL HC CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Sí, pero las personas pusieron en conocimiento después de que ya se había hecho la sesión informal su necesidad digamos me manifestaron su eh voluntad de hablar acá están las personas.

PRESIDENTE: Yo sí le pido concejal porque es más cuando intervinieron las personas, yo dije alguien más quiere intervenir y los que se inscribieron por eso yo les digo o sea es que digamos estemos atentos porque yo estoy tratando de manejar la plenaria con un orden de la palabra con una agenda a todos los que la piden se les garantiza y si necesitan más tiempo le garantiza, pero ya se hizo sesión informal el día de hoy concejal.

INTERVENCION DEL HC CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Por eso le informo presidente que la notificación yo como concejal la recibí hace 20 minutos en la misma condición que usted, si quiere no les damos la palabra, pero acá están los usuarios de la plaza campesina que quieren manifestarse.

PRESIDENTE: Vamos a dar la palabra si son todos usuarios de la plaza campesina a una representante de los usuarios que la escojan para que hable a nombre de todos, por 3 minutos vamos a dar la palabra la persona que sea representante se acerque, entonces ponemos a consideración la sesión informal, vamos a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

escuchar al Señor Wilmar Monroy si quiere acérquese al atril Wilmar por 3 minutos.

INTERVENCION DEL SEÑOR WILMAR MONROY REPRESENTANTE DE LOS USUARIOS DE LA PLAZA CAMPESINA: Muy buenos días, buenos días doctor Iván secretario de desarrollo, a los diferentes concejales que se encuentran hoy acá eh nos encontramos hoy acá eh muchas gracias por permitirnos este espacio porque es que tenemos una problemática que se nos viene presentando hace más de 3 meses, nosotros veníamos gozando o bueno estábamos gozando del punto del agua por parte de la alcaldía nosotros tuvimos reunión con el DADEP y con Secretaría de Desarrollo Social en el cual ellos, el Acueducto les ratifica a ellos que sí efectivamente durante 20 años este punto estaba vigente allá, que el anterior eh Secretario del DADEP había emitido una orden del corte del punto del agua entonces eh nos encontramos acá pidiéndoles el favor de que por favor nos ayuden que es un elemento vital que se necesita para el buen funcionamiento de la Plaza campesina ASOMERCADE somos 500 familias que se benefician de ese mercado en el cual eh cuando nos ubicaron allá nosotros fuimos ubicados por parte de la alcaldía y en la CDMB nos tiene el terreno en comodato, pero siempre habíamos estado gozando del subsidio del agua entonces me gustaría que por favor se, nos escucharan y nos ayudaran porque pues es un elemento vital que necesitamos, Muchas gracias.

PRESIDENTE: secretario hagamos el llamado a lista para levantar la sesión informal Muchas gracias.

SECRETARIO: Sí señor presidente verificación del quórum Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

HC GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Presente.


SECRETARIO: Óscar Mauricio Arenas Valdivieso: no respondió al llamado, Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

HC LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno, Elkin Yesid Bello Peña: no respondieron al llamado, Luis Fernando Castañeda Pradilla.

HC LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Secretario presente.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

HC JOSE DAVID CABANZO ORTIZ: Presente.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo, Óscar Javier Díaz Layton: no respondieron al llamado, Jorge Edgar Flórez Herrera.

HC JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presente señor secretario.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

HC HENRY GAMBOA VARGAS: Presente.

SECRETARIO: Robín Anderson Hernández Reyes.

HC ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Presente.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

HC DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

HC CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Presente.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco: no respondió al llamado, Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCION DE HC CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

HC TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presente.


SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar: no respondió al llamado, Daniela Torres Zárate.

HC DANIELA TORRES ZARATE: Presente.


SECRETARIO: Señor presidente le informo que llamado lista lo han contestado 12 honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: En ese sentido continúa el orden de la palabra y cerradas las intervenciones el concejal Luis Fernando Castañeda

INTERVENCION DEL HC LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Muchas gracias presidente. Un saludo fraternal para mis compañeros concejales de la ciudad para los


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ciudadanos que hoy están muy pendientes de la plenaria, para los ediles qué importante buscar un sitio para que se reúnan y puedan deliberar, para la gloriosa Policía Nacional respeto y admiración y cómo no registrar complacido señor presidente la presencia hoy del administrador de empresas Iván Darío Torres una persona que la hemos visto transitar por esta corporación, apoyando a quien hoy es nuestro alcalde Jaime Andrés Beltrán en todo lo que tiene que ver con estas actividades especialmente sociales, yo creo que hay que decirle presidente hoy a Bucaramanga que ha sido un acierto el nombramiento de Iván Darío Torres como secretario de desarrollo social, desearle todos los éxitos doctor Iván Darío con su excelente equipo que hoy se conforma para empezar a darle respuesta a tantas necesidades sociales que tiene la ciudad de Bucaramanga, he escuchado con mucha atención a mis compañeros cada uno defendiendo pues unas líneas ideológicas, unas posturas que les han servido para venir a ejercer como concejales de la ciudad y uno especialmente a todos los temas sociales pero por encima de todo a los temas de mujer. Yo vengo hace más de 9 años señor presidente trabajando con estos sectores en Bucaramanga y el área metropolitana, he conocido muy de cerca las necesidades que tienen las mujeres especialmente las madres cabeza de familia concejal Gustavo y por sobre todo una población que siempre tendrá aquí la voz en alto en cabeza de este concejal y es las madres cabeza de familia que tienen dos condiciones, son cabezas de hogar y tienen alguna discapacidad. Yo hoy le quiero decir a usted doctor Iván Darío Torres que necesitamos urgentemente establecer unos programas de ayuda a esta población de mujeres madres cabeza de familia y que tienen condiciones por ejemplo silla de ruedas por ejemplo son invidentes y tienen diferentes problemas, Qué necesidad tan grande la de estas mujeres por eso quiero levantar la voz en favor de ellas y a esas madres cuidadoras yo seré muy intenso aquí doctor Iván Darío reclamando una mejor calidad de vida para esas mujeres que tienen hijos con autismo, para esas mujeres que tienen hijos con alguna discapacidad y que les toca 24-7 estar con ellas y con ellos y no pueden trabajar, por eso con mi equipo el equipo de chumi Castañeda no solo propuso en campaña sino tratará de sacar adelante concejales el famoso Bono Rosa no se le olvide eso doctor Iván Darío, voy a hablar directamente con el alcalde de Bucaramanga y usted va a jugar un papel muy importante ahí para que podamos crear en Bucaramanga el famoso Bono Rosa que es un salario mínimo para las madres cuidadoras, para las madres cabeza de familia que tienen alguna

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 57 de 66

discapacidad vamos a caracterizar, vamos a hacer un censo junto a usted doctor Iván Darío para conocer Cuántas mujeres están pasando por esta situación tenemos que pasar de los discursos a los hechos en el gobierno anterior vi muchas estadísticas, vi muchos programas, vi muchos proyectos concejal Óscar Arenas pero necesitamos que sean una realidad, necesitamos que cuando hablemos de habitantes de calle podamos de verdad decirle a los ciudadanos esto es lo que le estamos dando a los habitantes de calle, por eso yo no quiero en este periodo de gobierno presidente echar tantos discursos sino más bien anunciar grandes logros, anunciar propósitos, anunciar resultados y qué bueno sería que en el menor corto en el menor tiempo posible, primero podamos incluir en el plan de desarrollo el bono rosa de un salario mínimo para estas mujeres cuidadoras y para estas madres que tienen discapacidad y también son madres cabeza de familia, eso sería un logro importante para el gobierno de Jaime Andrés Beltrán, para usted Dr. Iván Darío y para nosotros como concejales poderle entregar esa buena noticia a los bumangueses y estoy seguro que se convertirá en un piloto que van a replicar en todas las ciudades de Colombia, un Bono Rosa no para los bandidos, no para esos que delinquen que hoy son los que reciben propuestas interesantes del gobierno nacional, no un Bono rosa para las verdaderas héroes madres cabeza de familia que tienen discapacidad, que tienen hijos con alguna condición especial que necesitan el apoyo del gobierno y termino diciéndole presidente, yo quiero que mis impuestos y yo quiero que los impuestos que pagamos los ciudadanos realmente se reviertan en esas necesidades sentidas como estas madres cabeza de familia, aquí levantaré la voz, aquí lo diré siempre y seré intenso en reclamar calidad de vida para estas personas lo digo y así va a ser, yo conozco a Jaime Andrés Beltrán su lucha de 12 años por los menos favorecidos, conozco la lucha en defensa de los niños, conozco la lucha en defensa de los habitantes de calle y por eso quiero que hoy que lo tenemos en la alcaldía y a usted Iván Darío en desarrollo social con este concejo saquemos adelante estas verdaderas soluciones para esta población más necesitada de nuestra sociedad muchísimas gracias.


PRESIDENTE: Muchas gracias concejal Castañeda terminadas las intervenciones entonces vamos a darle la palabra al secretario por 10 minutos si no le alcanza tiene 5 minutos más y lo que no tenga hoy información pueda allegarlo por escrito a la secretaría del Concejo, tiene la palabra secretario.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 58 de 66

INTERVENCION DEL DOCTOR IVAN DARIO TORRES: Un saludo nuevamente para todos los que nos están viendo ya sea a través de la transmisión pero especialmente para los que nos acompañan en el recinto, voy a empezar precisamente por mencionar a los ediles y a los presidentes de juntas porque desde la posesión que se realizó hace ya una semana se exaltó y se ha venido reconociendo el papel que ellos desempeñan en los territorios, el mismo alcalde se refirió a ellos como la primera línea que tiene contacto con las necesidades en cada uno de los barrios, van a tener la atención de esta administración surtida la posesión de los ediles se viene reglamentar todas las juntas de acción comunal porque debo contarles que muchas de ellas están en proceso de pérdida de la personería jurídica ya que no han manifestado interés desde hace tiempo y necesitamos saber con qué juntas contamos y llamar a esas juntas que ya perdieron la personería jurídica a conformar nuevamente porque hay nuevos liderazgos en los barrios y necesitamos ampliar esa participación democrática, dicho esto tengo que hablar de los adultos mayores, escuchamos a al representante de Shalom con quien me reuní en alguna reunión me acompañó de hecho un concejal Cristian Reyes estuvimos con toda las Esales ya en medio de mi exposición les había contado que se viene surtiendo el proceso y la viabilidad jurídica, estamos dependiendo solo de algo pero esperamos el primero de febrero ya contar con la renovación de todos los convenios eh esa parte de tranquilidad se lo damos a todas las fundaciones que prestan un servicio enorme y extraordinario a la persona adulta mayor de nuestra ciudad en condición de vulnerabilidad, sigo con los la población en condición de discapacidad no quiero, no quiero hablar con retrovisor quiero hablar en prospectiva y, y de hecho voy a tocar algunos algo que manifestaron varios concejales y es el tema de los indicadores los indicadores en la administración que terminó estaban redactadas en función del producto por lo tanto era muy fácil mostrar cumplimientos, estamos trabajando en la construcción del plan de desarrollo teniendo en cuenta indicadores de resultado o de impacto que nos permita realmente avanzar en materia social y atender las necesidades más sentidas que tiene Bucaramanga entonces les doy también en ese, en esa dirección les doy tranquilidad, estamos trabajando y van a ver el resultado del plan de desarrollo en esa línea Indicadores de impacto. Casa búho, en medio de mi exposición también les señalé que todas las poblaciones tienen acceso concejala no hay enfoque


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

diferencial no tienen que ser solo migrantes condición vulnerabilidad se pueden quedar desde un día hasta los días que lo requieran estamos con el compromiso y ustedes supieron de la denuncia que fue del orden nacional hace unos años porque el compromiso del alcalde siempre ha sido sacar los niños de la calle, no queremos niños en los semáforos, no queremos niños en los mercados eh o en las ventas ambulantes y eso creo que eso creo que va a ser una batalla que nos demandará mucho esfuerzo pero se va a dar, seguimos en esa misma línea eh en cuanto al servicio que se presta en el centro integral de la mujer concejala sigo atendiendo sus comentarios y observaciones se tiene proyectado llevar el servicio que se presta ahí a través de las ágoras a los territorios para eso son las ágoras ahora también respondo a las observaciones o las críticas que en ese sentido también las tengo, las ágoras son coadministrador entre un gestor asignado por la administración pero también por los presidentes de junta es decir si en este momento están cerradas no es porque no tengan simplemente gestor tienen un presidente de junta que puede facilitar las llaves y permitir que se desarrollen las distintas actividades que se puedan, ahora esto tiene un reglamento y tiene estrictamente que cumplirse solamente se pueden surtir allí algunas actividades que nos lo permita entonces también daremos en otro espacio la socialización de estos reglamentos y lo que se viene dentro de la nueva administración Porque todos los programas van a aterrizar ahí la prestación del servicio ya que esos son los espacios diseñados para tal fin Ok, voy terminando habitante de calle los hogares de paso a la renovación del contrato para lo que se viene en la prestación del servicio se les adicionó terapia ocupacional se estaba ofreciendo asistencialismo estrictamente de dormida y comida y yo creo que tenemos que volver a darle esperanza a este a este grupo poblacional, ayer estaba con el banquete del Bronx que hace un ejercicio también extraordinario todos los jueves y estaba junto con ellos contando una historia que de manera articulada es digna que la conozca todo el mundo porque esto genera Esperanza, hay un señor que se llama Víctor que entró a una fundación en ese proceso de resocialización a través del programa de habitante de calle y El banquete del Bronx ya recuperado hace la ubicación de la familia en la ciudad de Cartagena entonces estamos elaborando Precisamente en los próximos días a ver el contenido, estamos elaborando contenido para contar eso y sensibilizar a los ciudadanos ahora en ese sentido me

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 60 de 66

uno a la a la postura que tiene que tienen muchos de ustedes porque el habitante de calle hay que verlo con empatía y hablando con todos los actores que intervienen saco una conclusión y es que Bucaramanga es bendecida en esa materia nosotros nos quejamos o muchos se quejan de ver personas en habitantes de calle pero somos de las ciudades que menos habitantes de calle tiene o por lo menos por el por el allí otra situación es la de Bucaramanga en la invitación a todos los bumangueses a que lo veamos los veamos con empatía se les va a prestar oferta institucional y vamos a tratar obviamente de que no estén en los lugares donde pueden representar un riesgo para para todos los demás bumangueses, Qué días intervinimos el deprimido de manera muy empática garantizándoles algo de servicio y con mucho respeto se sacó se sacaron de ahí haciéndoles entender disuadiéndoles que no era el espacio para para habitar o pernoctar.

Mercadillos campesinos, termino con esto estamos tratando de garantizar el orden público y entendemos también la situación de algunos Campesinos de municipios aledaños en esto dos precisiones la primera el reglamento se refiere a que los mercadillos son estrictamente para los campesinos de Bucaramanga y los corregimientos de la ciudad pero hago la siguiente precisión no podemos seguir la única manera de no permitir que los campesinos un ejemplo de Lebrija cuando haya cosecha de piña, mango etcétera para facilitarles también el espacio y el apoyo a este sector yo hablé con un personaje que ustedes escucharon de manera desafortunada involucrar en un episodio de robo porque la señora Isolina llegó hace 8 días al parque San Pío creo que fue noticia para ustedes no es desconocido, le robaron parte de la cosecha entonces claro todos señalaron Desarrollo Social institución que está haciendo si nos están maltratando los campesinos, ese mismo día hicimos la invitación para solicitar el acompañamiento para buscar mecanismos ya sea de manera móviles y esporádicas en los mercadillos campesinos y esto se viene socializando con los campesinos de los mercadillos porque no quería tampoco que se sintieran invadidos y que estábamos también violando la normativa o el reglamento para dichos mercadillos entonces ellos han estado de acuerdo en que como parte de la dinamización de los mercadillos porque los vamos a recuperar y la idea es que vuelvan a brillar sea traer campesinos aledaños para que generemos ferias o ellos, ellos le llaman ferias productivas no, ferias de cosecha bueno cuando hayan cosechas hagamos mangones, piñatones y así también de dejemos de politizar el tema Ok, tienen el espacio

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 61 de 66


garantizado desde la administración para que puedan vender sus productos y todos los bumanguenses apoyemos la zona rural y a los campesinos de nuestra ciudad termino con lo siguiente agradecer la bienvenida agradecer el buen ambiente que le han generado el secretario a todo el equipo de Secretaría de Desarrollo, estoy de acuerdo con el concejal Tito de que se viene una nueva temporada, Esperamos que así sea y a mí me encanta una frase que dice el alcalde y es que si a la Administración le va bien a Bucaramanga le va bien y desde la Secretaría de Desarrollo Social estamos hablando de una revolución de empatía a la que están invitados todos los ciudadanos, todos los concejales, todos los ediles, todos los presidentes de junta, a partir de hoy vamos a ser empáticos y vamos a tratar de recuperar la ciudad entre todos, Muchas gracias.

PRESIDENTE: A usted señor secretario eh tiene la palabra la concejala Daniela por un minuto.

INTERVENCION DE LA HC DANIELA TORRES ZARATE: Gracias presidente doctor Iván con respecto al caso de Víctor Yo quiero hacer una acotación y es que sí llevamos muchos años intentando buscar la familia de él pero ahí es donde yo digo y hago una crítica a la institucionalidad y es la falta de voluntad política no hay personas que se apersonen valga la redundancia de esos casos en específico es decir que les hagan seguimiento es donde entra aquí el sector privado, las organizaciones privadas, los colectivos, las fundaciones que como usted bien lo dijo fundación banquete del Bronx fue quien ayudó a encontrar a la familia si no hubiera existido fundación banquete del Bronx nunca hubiera encontrado la familia de Víctor y es un es una realidad entonces eso quiere decir que usted también tiene el reto de articularse con las fundaciones y las personas que han trabajado a veces las fundaciones llegan a lugares donde el estado no puede llegar entonces sería muy bueno que usted trabaje en equipo y aquí eh va a encontrar una mano dispuesta a ayudarlo en todo, una vez más se lo vuelvo a decir y voy a ser insistente voy a ayudarlo en todo lo que tenga que ver con cada uno de los programas sociales muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias concejal, secretario continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Quinto punto del orden del día, lectura de documentos y comunicaciones señor presidente le

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

informo que no hay documentos y comunicaciones por leer en la secretaría.

PRESIDENTE: Continúe con el orden del día señor secretario.

SECRETARIO: Sexto punto del orden del día proposiciones asuntos varios señores presidentes le informo que hay dos proposiciones por leer en la secretaría.

PRESIDENTE: Leamos las proposiciones señor secretario.


SECRETARIO: Honorables concejales de Bucaramanga mediante la presente proposición de conformidad con los artículos 120 y 192 del acuerdo número 031 del 9 de octubre del 2018 en ejercicio de nuestros deberes y responsabilidades en materia de control político como concejal de Bucaramanga, Me permito solicitar la realización de un debate de control político a la Secretaría de Salud y Subsecretaría de Ambiente, Secretaría del Interior, Bomberos de Bucaramanga e invitar a la unidad municipal de gestión del riesgo, Policía Metropolitana de Bucaramanga, Área Metropolitana de Bucaramanga con el fin de que resuelvan el siguiente cuestionario de acuerdo a sus competencias.

asunto incendios forestales, en atención a los incendios forestales presentados en Bucaramanga y su área metropolitana puntualmente en los barrios altos del Kennedy, Manzanares, Gaitán y Brisas del paraíso de Bucaramanga así pues en mi calidad de concejal y mi deber hacerle respectiva veeduría y control a las entidades las cuales recae competencia sobre los hechos, Me permito formular el siguiente cuestionario:

1. ¿Sírvasse indicar esta corporación cuáles han sido las medidas tomadas para enfrentar la emergencia?

2. ¿Sírvasse indicar a esta corporación cuál es la disposición de equipos y material humano que dispone Bomberos de Bucaramanga para enfrentar estas emergencias?

3. ¿Sírvasse indicar a esta corporación qué tipo de políticas de prevención se han desarrollado en los últimos 4 años en el municipio de Bucaramanga para enfrentar posibles emergencias por incendio?

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

4. En razón de esta lamentable tragedia ambiental desde el municipio de Bucaramanga ¿Cuáles serían las políticas de reforestación en las áreas afectadas en virtud de las disposiciones legales vigentes que logren recuperar los bosques y la fauna que se está viendo afectada por esta situación?

5. ¿Desde la policía Metropolitana de Bucaramanga qué tipo de acciones se han venido realizando en virtud de orden público y la posibilidad de hechos criminales que podrían provocar estos incendios?

6. ¿A raíz de esta emergencia la necesidad evidente que tiene el municipio de Bucaramanga inclusive su área metropolitana se podría contar de manera permanente con un helicóptero equipado con un sistema Bambi-buquet para enfrentar emergencias futuras?

7. ¿Cuál es el cuál sería el costo medioambiental para el municipio de Bucaramanga en la afectación de sus cuentas hídricas forestales?

8. ¿Cuál es la afectación de la calidad del aire en el área metropolitana durante los días de la emergencia causada por los incendios en los distintos puntos del área?


9. ¿Cuál ha sido la gestión tanto de la Administración municipal como de las demás entidades ante el gobierno nacional solicitando apoyo para enfrentar la emergencia?

10. ¿En la emergencia presentada en el corregimiento de Berlín del municipio de toná pudo haber afectación de algunos predios que hacen parte de las zonas protegidas que son de propiedad del municipio de Bucaramanga?

Presentada en sesión plenaria del día de 26 de enero del 2024 por el honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco, Nelson Mantilla, Diego Lozada, Gustavo Adolfo Ardila Ayala, Henry Gamboa Vargas, Daniela Torres Zarate, Javier Ayala, Robín Anderson Hernández, Carlos Felipe Parra Rojas, José David Cavanzo, señor presidente ha sido leída la proposición.

PRESIDENTE: En consideración la proposición.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición señor presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: secretario la siguiente dejémosla para la lectura de mañana continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: Señor presidente estamos en el punto sexto de varios.

INTERVENCION DEL HC DIEGO ARMANDO LOZADA: Moción de procedimiento, ¿quién presento?, tiene que retirarla o tiene que ser leída, no pueden dejarla para mañana no se puede.

PRESIDENTE: si se puede, concejal por favor pídamela la palabra cuando va a intervenir, continúe con el orden del día.

SECRETARIO: Señor presidente en este momento estamos en varios, no hay solicitudes del uso de la palabra el honorable concejal Carlos Parra ha hecho solicitud del uso de la palabra.

PRESIDENTE: tiene la palabra el concejal Carlos Parra por un minuto.

INTERVENCION DEL HC CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente le pido dos minutos que necesito poner en conocimiento de la plenaria dos temas relevantes.

PRESIDENTE: Tiene 2 minutos concejal.

INTERVENCION DEL HC CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias, En primer lugar compañeros en referencia al Instituto Tecnológico Dámaso Zapata, para poner en su conocimiento los padres de familia, los profesores, las autoridades, el concejo directivo le solicitó a la alcaldía parar la adjudicación de la obra para ponerlos otra vez en contexto la fase tres tumbaron el auditorio, el auditorio no es claro si lo van a reconstruir y los diseños no están abiertos, hay muchos indicios de que ese proceso está amarrado, muchos usted para poder postularse para poder ser oferente tiene que ir a Bogotá a pedir los diseños eso no tiene sentido en un proceso que estuvo muy cuestionado que nosotros dijimos acá y por qué Findeter y por qué por aquí, por qué por allá pues el concejo directivo le pidió al alcalde pare ¿Por qué? Porque si llegan a adjudicar ahí se va a configurar una situación de derechos en favor del adjudicatario y va a ser imposible ni siquiera tienen claro si va a reconstruirse el auditorio o no, ellos dicen que a ellos no les han socializado ni participado de ningún diseño entonces creo que en este caso el concejo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tiene que hacer una voz uniforme porque ahorita se está tomando esa decisión. Entonces por un lado por el otro sabemos que hay un límite legal del 50% en el impuesto Predial sin embargo los recibos en muchísimos casos no respetaron ese límite y entonces la pequeña porción de gente que está en informada y que sabe de esa ley y que viene aquí a reclamar pues está muy molesta pero hay una gran población que le están haciendo un cobro ilegal en este momento, cobro que además el municipio dice bueno no pasa nada entonces vaya a la alcaldía y pues vieron cómo está de colapsada la alcaldía y eso que no ha venido la gente porque la gente en general no sabe, entonces nosotros estamos abogando porque hay una corrección masiva desde el municipio de los recibos, desde el municipio que no manden a la gente a hacer vueltas porque en materia tributaria la carga de la prueba aquí está en favor del contribuyente, si el municipio quiere demostrar que usted está en las excepciones de la norma pues entonces que lo demuestre el municipio pero que no pongan al contribuyente a hacer vueltas, a estar todo el día porque la gente tiene que trabajar, la gente no se la puede pasar en función de esto y estamos hablando de cientos de personas, yo acabo de hacer una comunicación al respecto y en minutos ya tengo cientos de personas en un formulario explicando cada caso y así entonces creo que aquí nos tenemos que parar de manera conjunta Gracias

PRESIDENTE: Muchísimas gracias concejal, secretario continuemos.


SECRETARIO: Señor presidente le informo que no hay más solicitudes del uso de la palabra por lo tanto ha sido agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Agotado el orden del día se citará para mañana a través de los medios de comunicación.

PRESIDENTE: Así será señor presidente

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

EL PRESIDENTE,


ELKIN YESID BELLO PEÑA

EL SECRETARIO GENERAL,


WILMAR ALONSO PALACIO VERANO

Elaborada por: DIANA MILENA MEDINA SIERRA
CONTRATISTA
Revisada por: FABIAN EDUARDO ANGARITA MATAJIRA
CONTRATISTA
Revisada por: **LILIANA RODRIGUEZ GUTIERREZ S.C.P**